EXP SOLEPD/2018/0036

PAÍS DE INTERVENCIÓN: COMUNITAT VALENCIANA, ESPAÑA
PERIODO DE EVALUACIÓN: 11 DE MAYO A 21 DE JULIO 2020
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 21 DE JULIO 2020

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

"LAS NIÑAS Y NIÑOS NOS CUENTAN EL MUNDO – TOMAMOS PARTIDO

HELENA RODRIGUEZ DE GUZMAN
SUSANA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica

iSCOD-País Valencià
Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO 3

II. INTRODUCCIÓN 10
2.1 Antecedentes y Objetivos de la evaluación..... 10
2.2 Presentación del equipo responsable de la evaluación.....10
2.3 Descripción de la intervención analizada.....12
2.4 Criterios de valoración: definición de cada criterio y preguntas de evaluación.....12
2.5 Plan de trabajo.....12
2.6 Condicionantes y límites del estudio realizado.....15

III. ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....15
3.1 Adecuación.....15
3.2 Pertinencia y coherencia.....18
3.3 Eficacia 25
3.4 Coordinación entre actores.....36
3.5 Sostenibilidad.....37
3.6 Género.....39
3.7 Participación infantil.....40

IV. CONCLUSIONES 45

V. LECCIONES APRENDIDAS.....50

VI. RECOMENDACIONES.....50

VII. ÍNDICE DE GRÁFICOS.....53

VIII. LISTADO DE ANEXOS.....54

Acrónimos

GVA	Generalitat Valenciana
TdR	Términos de Referencia
ONGD	Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo
ISCOD-PV	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo del País Valencià
UGT-PV	Unión General de Trabajadores del País Valencià
FeSP-UGT	Sector de Enseñanza de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
EdP	Educación para el Desarrollo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
LdB	Línea de Base
IOV	Indicador Objetivamente Verificable
COVID-19	Enfermedad por coronavirus
CEIP	Centro de Educación Infantil y Primaria
AMPA	Asociación de madres y padres de alumnado
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
NTIC	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

I. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto "LAS NIÑAS Y NIÑOS NOS CUENTAN EL MUNDO – TOMAMOS PARTIDO", gestionado por la Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), a través de su delegación en el País Valencià, ha sido desarrollado en la Comunidad Valenciana (CV), con el fin de contribuir al desarrollo de una cultura de ciudadanía activa y transformadora. Y específicamente su objetivo es promover la participación de la infancia en relación a la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal de las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana.

Dicha actuación se enmarca en el proyecto antes citado con la cofinanciación de UGT-PV y la Generalitat Valenciana en la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana del año 2018.

El proyecto ha desarrollado estrategias dirigidas a:

1. El fortalecimiento del conocimiento, las competencias y las habilidades del sector educativo (profesorado y alumnado) para desarrollar una cultura participativa en la infancia en el aula, el centro escolar y las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana
2. La incorporación de las Agendas de la Infancia en los programas electorales de los principales partidos políticos de las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana para las elecciones municipales del 9 de junio de 2019.
3. La sensibilización a la ciudadanía a través de campañas planificadas y ejecutadas por la infancia, una por localidad, durante el curso escolar 2019/2020.
4. El intercambio de experiencias de la participación infantil entre los tres centros de educación primaria y municipios de intervención al final del proyecto.

Para corroborar el cumplimiento de las acciones previstas en los respectivos documentos del Proyecto, ISCOD-PV ha sometido el mismo a un proceso de evaluación final externa que se llevó a cabo entre el 11 de mayo y el 21 de julio de 2020, focalizándose en los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como adecuación, eficacia, pertinencia y coherencia. Asimismo, se abordó el análisis de la coordinación entre actores, la sostenibilidad de la actuación, la inclusión del enfoque de género y la participación infantil en la implementación del proyecto.

Metodología de evaluación

La metodología de evaluación final del proyecto se llevó a cabo mediante un proceso de análisis documental y recogida de información en estrecha colaboración de la delegación valenciana de ISCOD, generando de esta manera, información relevante de análisis y reflexión para el proceso de evaluación y su puesta en consideración para experiencias futuras.

La información requerida se obtuvo mediante: a) La revisión minuciosa de toda la documentación relacionada con el proyecto desde su elaboración hasta su ejecución, tales como los documentos de proyecto, línea de base, informes internos, productos generados, términos de referencia, entre otros; b) entrevistas semi-estructuradas a distintos representantes de los colectivos de la intervención, de los centros educativos, Concejalías de Educación y/o Infancia de los Ayuntamientos y Partidos Políticos partícipes de una de las acciones del proyecto, c) encuestas a alumnado y profesorado participantes

de los 3 centros educativos vinculados al proyecto y d) grupos focales con alumnado de cada centro educativo.

Principales conclusiones

FORTALEZAS:

- **En cuanto a adecuación:**
  - La primera fortaleza del proyecto es partir de una experiencia anterior evaluada, haber identificado claramente los problemas con los que se trabaja y realizar 2 Líneas de Base que han permitido estudiar el alcance de indicadores por curso escolar (2018-2019 y 2019-2020).
  - En las actividades la temática de la Agenda 2030, y los ODS trabajados por cada centro escolar han sido valorados positivamente y la metodología como flexible y adaptada al colectivo y las circunstancias sobrevenidas con el Estado de Alarma del COVID-19. Todas las herramientas han tenido una buena acogida por parte del profesorado y alumnado en los diferentes cursos abarcados por el programa, y se han revelado fácilmente comprensibles, amigables y motivantes para facilitar la participación infantil.
- **En cuanto a pertinencia y coherencia**
  - Existe una sintonía coherente entre los planteamientos de ISCOD-PV, la estrategia de EpD en la que se posiciona la entidad, las líneas estratégicas del plan director de cooperación al desarrollo de la CV, las políticas locales de infancia y las dimensiones en las que se promueve la EpCG en el programa (formación, incidencia política, sensibilización y movilización social)
  - El diseño del programa aborda la promoción de la ciudadanía activa y transformadora desde 4 enfoques complementarios: fortalecimiento de capacidades y competencias; incidencia; participación activa (liderazgo) e intercambio de experiencias.
- **En cuanto a eficacia**
  - El alcance de indicadores en el desarrollo de capacidades (R1) e incidencia (R2), ha resultado muy satisfactorio según análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes clave entrevistados al respecto.
  - Ante la emergencia sanitaria del COVID-19, ISCOD-PV propuso medidas para facilitar la continuidad del trabajo en el R3 y R4, valorando junto con centros educativos el interés de continuidad de las acciones previstas, teniendo en cuenta la adaptabilidad de las mismas, lo que hizo efectivo la edición final y la difusión digital de los productos de las campañas de sensibilización y el intercambio de experiencias a través de producciones audiovisuales.
- **En cuanto a coordinación entre actores**
  - Se mantiene una buena coordinación entre ISCOD-PV, Centros Educativos y administraciones locales de cada municipio. Se han creado las estructuras necesarias y se han creado espacios de coordinación. La coordinación ha sido valorada de forma muy positiva por todos los actores y ha sido desarrollada desde un liderazgo horizontal.
  - El proyecto cuenta desde el inicio con el respaldo y la participación de actores con capacidad de toma de decisiones en los CEIPs y Ayuntamientos de las zonas de intervención. El hecho de contar con acciones expresamente destinadas a la coordinación entre actores potencia la colaboración institucional, facilita un mejor conocimiento de contenidos, estimula actitudes cooperativas y logra efectos e impactos más integrales a nivel municipal.

- **En cuanto a sostenibilidad**
  - Ha habido una buena programación de mecanismos multiplicadores, más allá de la replicabilidad o reutilización de los materiales didácticos. El efecto multiplicador en los centros educativos y municipios se ve constatado a través de la capacitación de profesorado y alumnado, del material distribuido de las campañas, la Agenda de Infancia entregada a cargos locales y los materiales audiovisuales difundidos con participación infantil.
- **En cuanto a género**
  - Se valora muy positivamente la incorporación del enfoque de género en el programa, desde su diseño, análisis de estudio de base, transversalidad en las temáticas y acciones desarrolladas, así como en el alcance de comprensión por parte del alumnado de las causas que generan las desigualdades sociales desde una perspectiva de género.
- **En cuanto a participación infantil**
  - Los diferentes materiales y productos de las acciones del proyecto enmarcadas en la elaboración de Agendas de Infancia (R2), Campañas de sensibilización y movilización social (R3) e Intercambio de experiencias (R4) se han desarrollado teniendo en cuenta los intereses, opiniones y capacidades del alumnado. Lo que contribuye a una mayor implicación en el proceso de diseño y elaboración por parte de la infancia y una mayor participación comprometida con el fin de las actividades. Teniendo en cuenta los 4 factores de calidad de la participación del alumnado: (i) implicación; (ii) información/conciencia; (iii) capacidad de decisión y (iv) compromiso/responsabilidad.
  - El alumnado ha tenido la oportunidad de apropiarse de sus propuestas a partir de determinados ODS de la Agenda 2030 y en el proceso de participación ha incluido mecanismos de rendición de cuentas, como los actos de entrega de las Agendas de Infancia en las administraciones municipales, al planteamiento de sus propuestas.
  - Dos de los municipios disponen de mecanismos de participación (como los Consejos Municipales de Infancia) con el objetivo de conocer y tener en cuenta la opinión de los niños, niñas y adolescentes en relación a asuntos que son de su interés.
  - El programa aporta la oportunidad a parte del alumnado de vivir una experiencia de participación real con posibles consecuencias prácticas, es decir, viendo que sus opiniones son tenidas en cuenta.

DEBILIDADES:

- **En cuanto a adecuación:**
  - Aunque el programa parte de una experiencia anterior, el proceso de elaboración del mismo fue tan rápido que minimizó la participación de otros actores implicados en el diseño y planificación del programa (ayuntamientos, centros educativos), lo que pudo suponer un enriquecimiento cualitativo desde diferentes miradas.
- **En cuanto a pertinencia y coherencia**
  - Los diferentes públicos del programa han estado bien identificados, sin embargo el rol de las familias como potenciales facilitadores de los procesos de participación infantil se ha reducido a su presencia en los actos de entrega de las Agendas de Infancia, sin llegar a contar con su potencial rol educador y facilitador en la promoción de la participación de la infancia en relación a la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal.
  - Los medios de comunicación, también identificados en el análisis de actores del programa, han participado como agentes de difusión de las campañas y acciones

enmarcadas en el programa, pero no como destinatarios del proyecto. Por lo tanto, la debilidad en este caso ha sido esta identificación poco clara y que conviene cuidar de cara a futuras campañas para aprovechar todo el potencial de este sector como agente multiplicador.

- **En cuanto a la eficacia**
    - Dificultad para medir adecuadamente la satisfacción y efectos de la Agenda y las campañas en personas adultas participantes en ambas acciones, por falta de información suficiente y ausencia de informes y cuestionarios de satisfacción vinculados a cada resultado.
    - Dos cursos escolares es un periodo de tiempo demasiado corto para asegurar que el proceso de transformación se sostenga en todos los centros educativos, si a eso le sumamos que en 2 de los centros educativos participantes, cada curso se ha trabajado con alumnado y profesorado distinto, la tendencia es que esos conocimientos y habilidades adquiridas se vayan minimizando con el tiempo.
- **En cuanto a la coordinación entre actores**
    - El rol de los ayuntamientos, se mantiene durante el programa como actor receptor y difusor de productos y acciones realizadas por la infancia en el programa, lo que minimiza la capacidad de interrelación que posibilite la devolución de resultados en torno a la incidencia política de las Agendas (como conocer qué compromisos sugeridos por la infancia se han llevado a cabo) y el seguimiento de las acciones emprendidas en el programa, para su continuidad e impacto.
    - Por otro lado, la interrelación entre los centros educativos no estaba visualizada como una estrategia paralela a las acciones desde el principio del programa, y en el periodo de ejecución de la acción de intercambio de experiencias (R4) se produjo el Estado de Alarma del COVID-19, lo que impidió que llegase a término dicho encuentro.
- **En cuanto a la sostenibilidad**
    - El programa en el eje de sostenibilidad, no incluye una estrategia para la replicabilidad y la continuidad de las acciones del proyecto por parte de los centros educativos, como por ejemplo, herramientas de seguimiento al cumplimiento de las Agendas de Infancia por parte del alumnado y centros educativos participantes, estrategia de replicabilidad de las acciones del proyecto por parte del alumnado y el profesorado, entre otros.
- **En cuanto al género**
    - En el enfoque de género incorporado en el proyecto, no se visualiza con claridad la promoción de la inclusión desde un enfoque de diversidad de géneros.
- **En cuanto a la participación infantil**
    - La promoción de la participación se hubiese visto fortalecida con acciones que enfocasen ésta como un proceso continuo, de modo que las acciones que se llevasen a cabo no fueran puntuales, como el acto de entrega de Agendas o el diseño y producción de recursos para las campañas de sensibilización.
    - Tanto alumnado como profesorado coinciden en la débil participación de las niñas y los niños en el seguimiento a su trabajo de promoción de la participación infantil en el municipio, en este caso, el seguimiento al cumplimiento de la Agenda de Infancia. A su vez, se identifica una débil implicación en la toma de decisiones respecto a la incorporación del proyecto en el centro y a su participación en el mismo, pero en este caso debido al distanciamiento temporal entre la formulación del proyecto y la implementación.
    - En la estrategia de participación infantil no se visualiza con claridad la existencia de mecanismos y herramientas didácticas en formato amigable, que permitan al alumnado poder identificar oportunidades de participación, seguimiento y alcance de su participación.

Lecciones aprendidas:

- **El levantamiento de una LDB sólida y adecuada,** así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la medición del impacto y logros del proyecto.
- **Las actividades formativas directamente relacionadas con la práctica docente tienen mayor acogida que las que abordan la EpCG desde un enfoque más teórico.** El programa, en su contenido y acciones involucradas, conecta con las necesidades de los centros educativos y tiene cabida en su programación, lo que beneficia en la recepción, motivación y participación del profesorado, como facilitadores del proceso.
- **La adaptación de los indicadores de medición al criterio de Kirpatrick** facilita el análisis del impacto del programa formativo de EpCG en los diferentes niveles de impacto en las personas e instituciones en las que participan.
- **El protagonismo infantil** en la elección de contenidos a trabajar entre los ODS propuestos por el programa y en el diseño de cada una de las Agendas y las campañas, ha influido en su satisfacción y motivación en torno a su experiencia en la elaboración de ambos ejes.

Recomendaciones:

- A la hora de trabajar en entornos educativos es conveniente **abarcar a todos los colectivos** que tienen relación con los mismos (familias, profesorado y alumnado), en función de las potencialidades de cada uno, con el fin de facilitar la conexión del eje temático del programa con el entorno social y la vida cotidiana del alumnado.
- Se debería estudiar la forma de **lograr una mayor implicación de los medios de comunicación**, ya que son un sector muy influyente en la visibilidad de problemáticas y acciones, formación de conciencia y la creación de opinión.
- Se recomienda **aprovechar más las NTIC**, incluyendo metodologías participativas e interactivas de aprendizaje, que permitan adecuar el contenido y acciones del programa a nuevas situaciones de pandemia provocadas por situaciones de alarma sanitaria u otros efectos adversos del entorno, acordes a los intereses del alumnado y prácticas innovadoras docentes.
- Sería interesante **focalizar las acciones en grupos de alumnado de 5º de primaria**, que permita brindar un conocimiento y una participación más profunda (durante 2 cursos escolares) respecto a los temas que les interesa de la Agenda 2030 a nivel municipal.
- Sería bueno incluir una **formación específica de profesorado** de los Centros implicados y otros interesados en la temática, sobre "Derechos de Desarrollo y de Participación de la Infancia y Adolescencia" que amplíe el campo de actuación y el impacto en su trabajo de aula y de claustro.
- Sería también interesante aportar **recursos didácticos específicos para** profesorado y direcciones de centros educativos que permitan aumentar su confianza en la promoción de la participación infantil en los temas que les incumben dentro de su Municipio.
- Con acción inmediatamente posterior a las actividades diseñadas o lideradas por infancia se recomienda hacer una **mayor recogida y sistematización de información**, que permita medir niveles de satisfacción y aprendizaje de la propia infancia y de personas adultas participantes.
- Ahondar en el **fortalecimiento de capacidades y espacios de participación infantil dirigidos a la incidencia** ante instituciones públicas, partidos políticos y medios de comunicación locales, incorporando a actores de toda la comunidad educativa y fomentando acciones con impacto a largo plazo.

- Incorporar en la **estrategia de participación infantil,** herramientas didácticas en formato amigable que de protagonismo al alumnado en el proceso de identificación, seguimiento y alcance de su participación tanto en sus centros educativos como en sus municipios.
- Incorporar, dentro del enfoque de género del proyecto, la **inclusión de la orientación e identidad sexual, y la identidad y expresión de género.**
- Incluir, dentro del eje de sostenibilidad, **una estrategia de replicabilidad y continuidad del proyecto**, con herramientas en formato amigables que permitan al alumnado y al profesorado ser motores de cambio tanto en sus centros educativos como en sus municipios.

Algunas recomendaciones del alumnado, recogidas mediante el estudio son:

"Más tiempo para prepararlo mejor, son temas muy importantes". Niño CEIP Olivera
"Trabajar más en clase en forma de diálogo y opiniones". Niña CEIP El Pla

A su vez, el alumnado encuestado ha destacado los siguientes criterios que recomendaría respecto del programa, a niños y niñas de otros centros educativos:

Ilustración 24. Aspectos del proyecto recomendados por el alumnado.

Algunas recomendaciones del profesorado y equipos directivos son:

"Dedicar más tiempo a las sesiones presenciales con Ana y que estas se pudieran incluir en el desarrollo específico de las clases. Ya de por sí se ha hecho pero planificando todavía más qué se tiene pensado hacer, de manera que desde la programación de diferentes áreas se incluyese como un contenido más a trabajar" Profesora. CEIP El Pla.

"El planteamiento fue genial, aunque sí que es cierto que en la parte de creación, ….. ayudar con ciertos pasos en ese proceso creativo para el alumnado.... y tal vez eso le de mayor seguridad". Hombre. Equipo de dirección de Centro escolar participante.

"El intercambio entre los colegios seleccionados. Yo lo fomentaría desde el principio. Hacer una reunión previa, aunque sea del profesorado para conocerse y eso hace que tengas ganas de comunicarte durante el curso, ahora que hay tanta tecnología, intercambiar y encontrarse". Mujer. Equipo de dirección de Centro escolar participante.

"Visibilizar el proceso mediante recursos audiovisuales dirigidos a regidores y regidoras municipales para conocer el proyecto y replicarlo". Hombre. Cargo de la administración local de La Vall D'Uixó

En resumen

El Proyecto, objeto de esta evaluación final, ha alcanzado los objetivos previstos y mediante los mismos ha contribuido al fortalecimiento, la promoción, la sensibilización y el intercambio de herramientas didácticas y experiencias de participación infantil en 3 centros de educación primaria de L'Eliana (Valencia), Elx (Alicante) y La Vall d'Uixó (Castellón) y los consejos municipales de la infancia de l'Eliana y La Vall d'Uixó.

En este sentido el proyecto puede ser un punto de partida para trabajar, en siguientes fases, una mayor implicación escolar y municipal en torno a la implementación de una efectiva cultura de participación infantil en la sociedad actual.

Es una experiencia de proyecto que representa un paso para la implicación infantil y juvenil en la promoción e incidencia de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

II. INTRODUCCIÓN

2.1 Antecedentes y Objetivos de la evaluación

El presente documento conforma el informe de Evaluación Externa Final del proyecto "LAS NIÑAS Y NIÑOS NOS CUENTAN EL MUNDO – TOMAMOS PARTIDO", gestionado por la Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), a través de su delegación en el País Valencià.

Dicha actuación se enmarca en el proyecto antes citado con la cofinanciación de UGT-PV y la Generalitat Valenciana (GVA) en la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana del año 2018.

La evaluación final externa ha sido realizada de acuerdo con los TdR mencionados y ha respondido a los siguientes objetivos:

a) Valorar la estrategia diseñada, su implementación y la consecución de los objetivos y resultados planteados por la intervención.

b) Recoger las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.

Concretamente la evaluación se ha centrado en el análisis de:

- La coherencia entre el diseño de las actividades, los resultados y los objetivos propuestos y las acciones ejecutadas.
- La coherencia del proyecto en relación a las estrategias autonómicas y la incorporación de los enfoques de género y DD.HH.
- La orientación de los procesos educativos de los centros hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS abordados y el derecho de participación de la infancia.
- La pertinencia de la intervención en los centros educativos seleccionados.
- El grado de implantación de la población participante en las acciones ejecutadas, además de otros actores involucrados.
- La adecuación de los recursos utilizados para alcanzar los objetivos y resultados.
- La valoración de la gestión operativa del proyecto llevada a cabo por el equipo de ISCOD-PV.
- La identificación y análisis de los limitantes que han obstaculizado la gestión del proyecto, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.

2.2 Presentación del equipo responsable de la investigación

La evaluación ha sido elaborada por Helena Rodríguez de Guzmán y Susana Álvarez Rodríguez, en sus fases de diseño metodológico, levantamiento de información clave y redacción del informe final, contando con la colaboración del equipo técnico de ISCOD en la coordinación y comunicación con docentes, alumnado y otros colectivos partícipe del programa evaluado.

El equipo de investigación tiene experiencia en procesos de asesoría en ámbito educativo, formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas, incorporación de enfoques de derechos

humanos (con énfasis en derechos de infancia) y diseño de metodologías y recursos didácticos para el aula.

La propuesta metodológica de este estudio de evaluación ha sido adaptada a la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma por el COVID-19 y las medidas asociadas a dicha declaración en la Comunitat Valenciana.

2.3 Descripción de la intervención analizada

El proyecto se fundamenta en el concepto de CIUDADANÍA ACTIVA y nace de los aprendizajes, lecciones aprendidas y recomendaciones planteadas en la evaluación del proyecto "Las niñas y niños nos cuentan el mundo" (Expte.: SOLEPD/2016/0043).

El objetivo general de la intervención pretende contribuir al desarrollo de una cultura de ciudadanía activa y transformadora. Y específicamente su objetivo es promover la participación de la infancia en relación a la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal de las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana.

El proyecto se dirige al alumnado y profesorado de quinto y sexto de primaria de los CEIP L'Olivera (L'Eliana), CEIP El Pla (Elx) y CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó) a través de una estrategia transversal en el desarrollo de capacidades (R1), la incidencia (R2), el liderazgo (R3) y el intercambio de experiencias (R4), pretendiendo indirectamente concienciar a la clase política y a la ciudadanía de las tres localidades.

La intervención ha contado con la colaboración y participación de los siguientes actores: los 3 centros públicos de educación infantil y primaria, los consejos de la infancia de los ayuntamientos de l'Eliana y La Vall d'Uixó, el ayuntamiento de Elx y FeSP-UGT-PV Sección Enseñanza.

El proyecto tiene una duración de 18 meses y la población beneficiaria del mismo incluye a:

- 200 niños y niñas de los 3 centros de intervención de la Comunitat.
- 12 docentes de los centros de intervención de la Comunitat.

Los Resultados Esperados del mismo se centran en:

R1: Fortalecido el conocimiento, las competencias y las habilidades del sector educativo (profesorado y alumnado) para desarrollar una cultura participativa en la infancia en el aula, el centro escolar y las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana.
R2: Promovida la incorporación de las Agendas de la Infancia en los programas electorales de los principales partidos políticos de las localidades de Elx, La Vall d'Uixó y l'Eliana para las elecciones municipales del 9 de junio de 2019.
R3. Generadas campañas de sensibilización a la ciudadanía planificadas y ejecutadas por la infancia, una por localidad, durante el curso escolar 2019/2020.
R4. Facilitado el intercambio de experiencias de la participación infantil entre los tres centros de educación primaria y municipios de intervención al final del proyecto.

2.4 Criterios de valoración

De acuerdo con la propuesta técnica presentada por la consultoría (Anexo 1) y los TdR elaborados por ISCOD-PV, el trabajo evaluativo se ha centrado en el análisis de algunos de los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como adecuación, eficacia, pertinencia y coherencia. Asimismo, se abordó el análisis de la coordinación entre actores, la sostenibilidad de la actuación, la inclusión del enfoque de género y la participación infantil en la implementación del proyecto.

En el Anexo 2 se presenta la matriz de evaluación completa detallando todas las preguntas formuladas en el proceso evaluativo, que han permitido analizar los criterios arriba expuestos. No obstante, a continuación se ofrece un resumen de los criterios principales:

A. Adecuación: se analizará la adecuación de la intervención a la población meta y la calidad del diagnóstico previo a las acciones realizadas.
B. Pertinencia y coherencia: permitirá identificar en qué medida los objetivos de la intervención son congruentes con las necesidades y prioridades reales de la población participante, el contexto en que se realizan las intervenciones y las prioridades en la Comunidad Valenciana (Plan Director de la CV vigente en el periodo de ejecución del proyecto).
C. Eficacia: permitirá medir el grado de cumplimiento de los objetivos previstos a nivel estratégico y operativo, con el fin de determinar si se han producido resultados como consecuencia de las acciones planteadas en el Proyecto. Al mismo tiempo, se tendrá en cuenta la identificación de posibles dificultades encontradas y su resolución, para alcanzar los objetivos planteados.
D. Coordinación entre actores: permitirá medir el nivel de coordinación entre agentes que participan en la intervención.
E. Sostenibilidad: medirá la capacidad de continuación de los beneficios de la intervención después de que haya cesado la principal fuente de desarrollo, desde la perspectiva financiera, como la capacidad de los principales interesados para sostener los beneficios de la intervención, una vez que se interrumpe la financiación.

En cada uno de los criterios se ha realizado un análisis sobre la inclusión del enfoque de género en la implementación del proyecto.

2.5 Plan de trabajo

La evaluación se ha dividido en 3 fases descritas a continuación:

Fase I: Análisis Previo / Estudio de Gabinete (11/05/20 - 15/06/20)

En esta etapa se ha determinado el marco definitivo de la evaluación y se ha analizado la documentación relevante para la evaluación del proyecto, con el fin de adquirir un conocimiento profundo del mismo:

- Primera recepción y revisión de la información existente facilitada por ISCOD-PV.
- Intercambio de expectativas, experiencias e información entre ISCOD-PV y el equipo de investigación.
- Identificación de las personas, colectivos e instituciones participantes.
- Análisis documental, identificación de temas de discusión.

- Determinación de la muestra y actores a encuestar/entrevistar.
- Elaboración del contenido de las entrevistas y grupos de discusión.
- Diseño del cuestionario de conocimiento de actores participantes en el proyecto.
- Definición de la agenda definitiva con la coordinadora del proyecto.

El proceso de selección de informantes clave tenía como objetivo seleccionar, aleatoriamente, personas y colectivos representantes de los 3 centros de educación pública primaria participantes en el proyecto, las Concejalas de Educación y/o Infancia responsables de los Ayuntamientos de las localidades de intervención y los Partidos políticos que asistieron a la jornada de presentación de la Agenda de la Infancia. Todo ello contando con la premisa que el alumnado de los CEIP l'Olivera y CEIP El Pla del 6º curso 2018-2019 ya han pasado a secundaria por lo que se tuvo en cuenta la posibilidad de una menor disponibilidad y/o participación de éstos/as en la evaluación. Asimismo, se contó con el criterio de número equitativo de participantes hombres (50%) y mujeres (50%), dentro del proceso de evaluación.

Se incluye a continuación una tabla que muestra el número de informantes clave, diferenciados por sexo, identificados para la evaluación externa y las técnicas utilizadas.

Ilustración 1. Resumen de la muestra por colectivo beneficiario y técnicas de recolección de datos.

Personas clave	Muestreo	M	H	Técnica
Alumnado	80	40	40	Cuestionario online Grupo Focal online
Profesorado	7	6	1	Cuestionario online
Dirección de CEIPs	3	2	1	Entrevista online
Representantes cargos públicos y/o	1	0	1	Entrevista
TOTAL	**91**	**48**	**43**	

A continuación, se incluye la distribución del muestreo por tipología de agente informador y técnicas previstas y realizadas

Ilustración 2. Resumen de la muestra planificada y realizada.

	Entrevistas online		Cuestionarios online		Grupos de focales online	
	Plan.	Real.	Plan.	Real.	Plan.	Real.
Alumnado	0	0	80	80	18	23
Profesorado	0	0	7	7	0	0
Dirección de CEIPs	3	3	0	0	0	0
Representantes cargos públicos y/o partidos políticos	2	1	0	0	0	0
TOTAL	**5**	**4**	**87**	**87**	**18**	**23**

Fase II: Trabajo de Campo (15/06/20 - 26/06/20)

En esta etapa se han realizado las acciones de campo y los contactos con los/las informantes clave, con el fin de recopilar la información definida previamente con criterios objetivos:

- Se continuó con el análisis documental, revisando documentación obtenida del trabajo de campo de la evaluación, así como fuentes de verificación del propio proyecto.
- En total, se han realizado 4 entrevistas (50% mujeres) a distintos representantes de los colectivos de la intervención, de los centros educativos, Concejalías de Educación y/o Infancia de los Ayuntamientos y Partidos Políticos partícipes de una de las acciones del proyecto.
- Se han realizado encuestas a 80 alumnos/as (50% niñas) y 7 profesores/as (85,7% mujeres) de los 3 centros de educación primaria de L'Eliana (Valencia), Elx (Alicante) y La Vall d'Uixó (Castellón). La encuesta es anónima y mezcla cuestiones relativas tanto al conocimientos y competencias adquiridas, las reacciones y percepciones que tienen en cuanto a la intervención del proyecto, la relevancia de los recursos didácticos, el nivel y modelo de participación infantil en las acciones implementadas por el proyecto, así como el intercambio de experiencias entre iguales al finalizar éste.
- Se han realizado 3 Grupos focales online con 9 alumnos y 14 alumnas, para recabar información relevante sobre conocimientos adquiridos o cambio de actitudes generados a partir de la intervención del proyecto.
- Se han transcrito las entrevistas y grupos focales realizados y se ha pre-analizado la información recabada.

Las siguientes ilustraciones muestran las características de los y las participantes en las diferentes técnicas que se desarrollaron.

Ilustración 3. Alumnado participante en la evaluación final.

Ilustración 4. Profesorado participante en la evaluación final

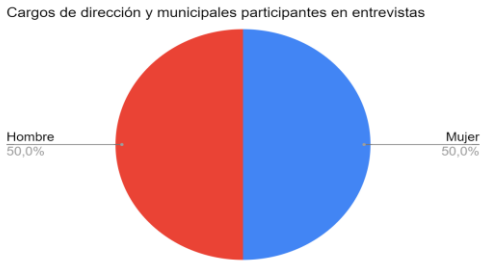

Fase III: Elaboración del Informe de Evaluación (26/06/20 – 21/7/2020)

En esta etapa se sistematiza e interpreta la información recogida en la fase anterior, analizando los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, para la:

- Elaboración y consolidación del informe preliminar.
- Revisión del borrador con ISCOD-PV.
- Reunión de presentación y discusión de resultados ISCOD-PV.
- Elaboración y entrega de los productos finales (Informe de Evaluación y Anexos, Resumen Ejecutivo).

2.6 Condicionantes y límites del estudio realizado

La dificultad creada por el Estado de Alarma y las medidas impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, a causa del COVID-19 facilitó el acuerdo entre la entidad coordinadora, ISCOD-PV y el equipo investigador, en utilizar métodos y herramientas digitales. Si bien hay muchos aspectos positivos en el uso de plataformas online, que facilitan la recogida de información, es evidente que minimizan, en el caso de los cuestionarios, la veracidad de conocimiento previo del informante, al no estar presente durante la contestación a las cuestiones planteadas del proyecto y, en el caso de los grupos focales, la participación dinámica de los y las participantes.

También se valora como limitante de la información obtenida, la dificultad de contactar con alumnado del curso 2018-2019, participante de los ejes del R1 y R2 del programa. A pesar de la dificultad de acceso a este colectivo, la participación en los cuestionarios online ha alcanzado un 33,75% del total y un 26% en los grupos focales.

III. ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se exponen los resultados del análisis de los criterios acordados, de acuerdo con las preguntas recogidas en la matriz de la evaluación.

3.1 Adecuación

- Caracterización del sector y colectivo de intervención.
ISCOD tiene definida la EpCG en su estrategia de EpCG como "un motor de participación social, así como en un proceso de generación de conciencias críticas que haga a las personas responsables activas para construir una sociedad civil comprometida, corresponsables y participativa"[1] donde se identifica a profesorado y alumnado como principales destinatarios de sus acciones.
Su trayectoria de trabajo anterior hace que tenga conocimientos adecuados para el caso de estos dos colectivos, en concreto de la etapa de Primaria. Esa trayectoria y *expertise* en el sector les ha permitido en los últimos años extender sus acciones hacia otros grupos vinculados a dicho público, como familias, concejalías de educación y entorno local del centro escolar.

[1] Estrategia de Educación de Educación para el Desarrollo de ISCOD. Página 2.

Por otro lado, ISCOD realiza en su propuesta base una caracterización de los centros escolares y los tres municipios de intervención, incluyendo el CEIP Colonia Segarra de la Vall d'Uixó, que al iniciarse el proyecto comunicó su desvinculación del mismo y fue sustituido por el CEIP Rosario Pérez, identificando:

- La existencia o no de consejo u órgano de participación infantil en cada municipio: mientras Elx no existe ningún consejo u órgano de participación infantil excepto el Consejo Escolar, la Vall d´Uixó y L´Eliana tienen consejos constituidos en los últimos años.
- Las acciones de sensibilización y solidaridad promovidas por cada centro escolar, en colaboración con entidades sociales para la toma de conciencia de realidades del Sur, campañas de protección animal, de sensibilización en torno a enfermedades crónicas o aprendizaje de formas de participación democrática.

- Respuesta a necesidades sentidas del público objetivo del proyecto.

Tal y como se recoge en los documentos descriptivos del proyecto, las necesidades identificadas y a las que pretende responder el proyecto en torno a los obstáculos que vulneran el ejercicio y disfrute de los Derechos de Desarrollo y de Participación de la Infancia y Adolescencia (recogidos tanto en la CDN como en la Constitución Española) son las siguientes:

Familia y personas adultas de referencia:

- Difícil comprensión del ejercicio de los derechos de las y los menores de edad.
- La falta de apertura de los progenitores y otros adultos al diálogo y a aprender de los niños/as.
- No se tiene en cuenta la opinión de los y las menores.
- Visión de los y las menores como sujetos de protección y no como sujetos de derechos.

Los propios niños, niñas y adolescentes:

- Falta de aprendizaje de los niños y niñas para participar.
- Falta de inquietud de los niños y niñas sobre cuestiones relativas a la participación social.
- Dependencia de la persona adulta.
- Falta de sentido crítico.
- Baja capacidad de comunicación.
- Desconocimiento de derechos de expresión.

Administraciones Públicas

- Existencia de pocos espacios reales de participación.
- Los procesos de participación infantil tienden a ser adultos céntricos estando poco adaptados a los intereses y códigos de expresión de la infancia.

A partir de esta información, el problema de desarrollo sobre el que incide el proyecto está claramente identificado en el documento de formulación del mismo, y consiste, como hemos indicado, en la tendencia de nuestras sociedades hacia una ausencia de la cultura de la participación infantil.

En este caso el proyecto plantea alcanzar, mediante sus acciones, un enfoque participativo regido por la definición de participación, como "la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive" Rogert Hart, 1993.

Este planteamiento, además, lo vincula a la necesidad de fomentar la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes en los procesos de seguimiento y cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, a través de los consejos municipales y movilizaciones a la sociedad en general.

- Planteamiento de un diagnóstico previo como punto de partida.

El proyecto se diseña a partir de 3 criterios que identifican el punto de partida y fundamentan su adecuación al contexto de intervención:

- Por un lado el proyecto parte de los aprendizajes y lecciones aprendidas del proyecto "Las niñas y niños nos cuentan el mundo" (Expte SOLEPD/2016/0043) apostando por:
    - Incluir dos de los tres centros participantes en el proyecto (CEIP L'Olivera, L'Eliana y CEIP El Pla, Elx) por su interés en la continuidad, del trabajo de ISCOD, las metodologías participativas propuestas y las nuevas estrategias de intervención a seguir.
    - Partir de las recomendaciones sugeridas por la Evaluación final externa de dicho proyecto en sus ejes de fortalecimiento de formación y recursos didácticos, con herramientas de puesta en acción por parte del alumnado; en la necesidad de trabajar los valores para lograr que se asimilen y se traduzcan en cambios de actitud y en crear lazos más estables con los centros que atiendan a las características de su población y contexto.
- Por otro lado, el proyecto se vincula a estrategias del Govern Valencià (tanto a través de la Dirección General de Transparencia y Participación como de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas) que apuestan por el fortalecimiento de la participación ciudadana y se vinculan a las directrices recogidas en la LEY 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia. Concretamente, se vincula en torno a los derechos de libertad de expresión y participación de la infancia y la adolescencia en todos los asuntos que les afectan.
- Por último el proyecto realiza dos estudios de Línea de Base (LdB), el primero de ellos realizado a petición de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad. En dicho estudio se cuenta con el 100% de los colegios en los que el proyecto interviene directamente; y el 100% del alumnado del curso escolar 2018/2019 (53,5% niñas), lo que permite:
    - Identificar el punto de partida del nivel de conocimiento y sensibilización del alumnado de primaria 6º/5º de primaria en relación al Derecho a la Participación de la infancia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus prácticas en relación al consumo responsable.
    - Validar la lógica del diseño de los objetivos y resultados del proyecto, comprobando su corresponsabilidad con el modelo de participación infantil definido por Roger Hart (1992).
    - Diseñar el Plan de Seguimiento del proyecto bajo indicadores de medición de resultados más acordes a la realidad estudiada y desde un enfoque de infancia, garantizando la evaluabilidad del proyecto.

  En el segundo estudio de LdB, se cuenta con el 100% de los colegios en los que el proyecto está interviniendo directamente; y el 100% del alumnado del curso escolar 2019/2020 (50% niñas), lo que permite:
    - Brindar información sobre la situación inicial sobre el nivel de conocimiento del alumnado de primaria 6º de primaria de los CEIPs El Pla (Elx) y L'Olivera (L'Eliana) en relación al Derecho a la Participación de la infancia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y sobre lo que es una campaña de sensibilización y qué acciones son necesarias para planificarla. Este último punto también fue explorado con el alumnado 6º de primaria del CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó).

3.2 Pertinencia y coherencia

En cuanto a la estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto

Se ha podido constatar que se realizaron ambos estudios de LdB antes mencionados, el primero de los cuales permitió identificar las necesidades de los centros de implementación y de los actores involucrados (alumnado y profesorado), datos que se han tenido en cuenta y se incorporaron desde el diseño. Por tanto, se considera pertinente el proyecto en cuanto a su adecuación al contexto de intervención.

En concreto, el levantamiento de información de la primera LdB facilitó un análisis cualitativo que permitió validar la estructura del proyecto, tanto en su eje vertical como horizontal:

- En cuanto a la lógica vertical se valida tanto las relaciones de causalidad planteadas, así como su jerarquía y definición, en tanto que se concibe un proceso gradual de aprendizaje en la cultura participativa tanto en su vida propia como la de su comunidad y entorno más próximo, lo que se corresponde con el modelo de participación infantil definido por Roger Hart (1992). A través de las pequeñas modificaciones planteadas en el estudio inicial para su adecuación tanto al cronograma como a la realidad de los centros, la evaluación final ha evidenciado el alcance del proyecto en:
    - Los objetivos formulados, tal como ya se vio en la primera LdB, han sido realistas y realizables.
    - Las actividades previstas para el logro de los resultados esperados, han sido necesarias y suficientes para el logro de cada uno de éstos.
- En cuanto a la lógica horizontal del proyecto, el estudio inicial detectó debilidades en la definición de los indicadores por lo que éstos fueron modificados y adaptados a la realidad del contexto de intervención. Desde el análisis realizado en la evaluación final, éstos han facilitado el proceso de análisis de resultados permitiendo medir el alcance del proyecto.
- Las fuentes de verificación e hipótesis de cada uno de los Resultados Esperados y Objetivo Específico han sido también actualizados en la Matriz de Planificación y revisados en la Evaluación Final como acordes a la recogida de datos para el estudio final de impacto.

En cuanto a la adecuación de las actividades programadas para lograr los objetivos del proyecto.

El proyecto forma parte de la 2ª fase de una estrategia global planteada a nivel de la Comunidad Valenciana. Una vez concluida la etapa de información y sensibilización de la fase anterior (Exp. SOLEPD/2018/0036), se desarrolla esta segunda fase que se centra en procesos de formación continuados para consolidar las líneas anteriores y activar los espacios de participación activa infantil.

El proyecto se diseña tomando en cuenta dicha base y articula acciones que responden a las demandas identificadas en la fase anterior y en el estudio de línea de base, lo que posibilita la adecuación de dichas acciones a actores y contextos de la intervención.

El porcentaje de actividades realizadas se sitúa en el 100%, siendo replanteadas las actividades A2.R3, en su estrategia de divulgación por parte del alumnado y A1.R4 en el desarrollo de un foro de intercambio de experiencias en participación infantil entre los centros centros, tras la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria del COVID-19.

En el informe de justificación de no suspensión del proyecto (entregado el 7 de abril de 2020 y aprobado por la Directora General de Cooperación Internacional al Desarrollo el 22 de abril), la entidad

ISCOD-PV plantea reconvertir la actividad con el presupuesto inicialmente previsto para ella, en una grabación audiovisual en cada uno de los centros, en el momento que el Estado de Alarma permita su ejecución en el tiempo y las normas de interrelación impuestas por el Decreto, lo cual finalmente se realiza mediante:

- Desarrollo de 5 encuentros virtuales con los 3 centros (correspondiente a las 5 clases de 6º donde se desarrolla el proyecto) en el que participan alumnado y profesorado.
- Generación de 3 audiovisuales, uno por centro, con el desarrollo de las campañas en el aula y finalización de las mismas. Con materiales aportados tanto por el profesorado como por ISCOD-PV.
- Un resumen audiovisual que incluya las tres actuaciones.
- Difusión por las diferentes redes y plataformas digitales de colegios, ayuntamientos, ONG y medios de comunicación locales.

Respecto al análisis de la flexibilidad y adaptabilidad de las acciones implementadas y de las herramientas utilizadas:

- En cuanto a la flexibilidad de las acciones a los colectivos del proyecto, el 100% del profesorado encuestado manifiesta que:
    - ➢ Los contenidos temáticos se adaptaron bien a la PGA y a las necesidades del centro educativo.
    - ➢ Los contenidos y recursos didácticos se adaptaron a las necesidades e intereses del alumnado.
    - ➢ Las actividades eran flexibles, adaptables y con carácter participativo.
    - ➢ El tiempo destinado a las sesiones ha sido adecuado.

Asimismo, el alumnado encuestado valora como bueno o muy bueno:

- ➢ La forma de dar las clases de la educadora del proyecto
- ➢ Las actividades realizadas en clase con la educadora
- ➢ El tiempo de las clases del proyecto
- ➢ Los materiales utilizados en las clase
- ➢ El proceso de creación de la Agenda de Infancia
- ➢ El proceso de creación de la Campaña de Sensibilización y Movilización Social
- ➢ El proceso de elaboración de los productos digitales y audiovisuales

- En cuanto a la adaptabilidad de las herramientas del proyecto a las demandas de los colectivos objetivo del mismo, se identifica que las herramientas utilizadas se adaptan al nivel de comprensión e interés del alumnado y profesorado de los Centros educativos.

En cuanto al diseño de indicadores y fuentes de verificación suficientes y adecuadas en el proyecto.

La LdB permitió la revisión de los indicadores para garantizar un seguimiento efectivo del proyecto y la adecuada evaluación del logro de los objetivos. El estudio inicial permitió la mejora de indicadores bajo los criterios de:

- Medición del cambio esperado y no del cumplimiento de las actividades.
- Aportación de información relevante para la medición del cambio esperado.
- Obtención de información cualitativa y cuantitativa sobre el alcance del proceso de aprendizaje bajo el modelo Kirkpatrick.
- Medición de impactos relevantes antes no visualizados.

Las fuentes de verificación analizadas para el estudio de evaluación final han sido: Informe de Estudio de LdB curso 2018-2019, Informe de Estudio de LdB curso 2019-2020, Informe de seguimiento anual (curso 2018-2019), Memoria de valoración curso 2018-2019, Actas de las reuniones de Coordinación, Productos de las campañas de sensibilización elaborados, y Productos del R4 elaborados tras la adaptación del foro de intercambio de experiencias. Estas fuentes de verificación se consideran adecuadas para poder medir y justificar los logros conseguidos por el proyecto; sin embargo, hubiese sido interesante disponer de memorias de cada una de las acciones realizadas durante el curso 2019-2020.

En cuanto al análisis y previsión de posibles factores externos que pudieran afectar el desarrollo del proyecto, la evaluación ha permitido validar las hipótesis formuladas así como los factores externos sobrevenidos (COVID-19) que han podido afectar al desarrollo del proyecto:

A nivel de objetivos:

- Se confirma, mediante documentación y reunión con equipo técnico de ISCOD, que durante el desarrollo del proyecto todas las instituciones han cumplido los acuerdos y compromisos con el mismo.
- Respecto a la apropiación de las metodologías y enfoque de participación de la infancia trabajadas en el proyecto, el 85.7% del profesorado afirma que, desde su Centro Educativo, se va a seguir promoviendo la participación de la infancia con las metodologías y el enfoque utilizados por el Proyecto.
- Durante el proyecto, se da una estrecha colaboración con los Consejos Municipales de la Infancia mediante:
    - 3 sesiones de trabajo de ISCOD-PV relacionadas con las temáticas abordadas en el proyecto (igualdad, medioambiente y participación) con niños y niñas integrantes del Consell de Xiquetes i Xiquets de l'Eliana.
      6 sesiones formativas con alumnado en el Centro Educativo contaron con la participación del Ayuntamiento, a través de la participación de personal de la administración local, en concreto una persona técnica del área de educación.
    - 3 encuentros de coordinación: 2 encuentros con el Centro Educativo y el Ayuntamiento de L'Eliana, y otro de manera exclusiva con el ayuntamiento.
    - 1 sesión de trabajo de ISCOD de presentación del proyecto en el Consejo de La Vall d'Uixó junto con alumnado del CEIP Rosario Pérez.
    - 2 encuentros de coordinación: 1 con el Centro Educativo y el Ayuntamiento de La Vall D´Uixó, y otro de manera exclusiva con el ayuntamiento.
    - 1 Encuentro de coordinación con el Ayuntamiento de Elx y el Centro Educativo.

A nivel de resultados:

- La buena recepción y colaboración durante el desarrollo del proyecto tanto de dirección, como de profesorado y alumnado de los 3 centros, confirma el interés hacia el proyecto y la motivación e implicación hacia el mismo. Esto se refuerza con los 8 productos generados por el propio alumnado (por encima de lo esperado) y la satisfacción general de ambos colectivos (resultados de las encuestas). El 100% del profesorado valora como buena o muy buena la implicación y motivación del alumnado en las acciones del proyecto.
  Mediante entrevistas a las respectivas direcciones de los centros, se valora como buena acogida y esfuerzo ante las dificultades provocadas por el Estado de Alarma del COVID-19 y la adaptación de las acciones pendientes en estado de confinamiento y la visibilidad de lo realizado antes del 14 de marzo, con el fin de concluir el R3, habiendo logrado una satisfacción muy alta en el 52,5% del alumnado y alta en el 42,5%.

A continuación se exponen las características de los materiales creados para la campaña de

sensibilización por los tres centros. Curso 2019-2020

Ilustración 5. Materiales generados en el CEIP L'Olivera (L'Eliana).

CEIP L'OLIVERA	Material 1	Material 2	Material 3
Presupuesto	Proyecto	Proyecto	Iniciativa Escuela
Materiales campaña clase 6º	Alfombrilla para ordenador creada a partir de material neumático de reciclaje. Tamaño 20x30 cm (Empresa valenciana)	Cartel expositivo eslogan de campaña. Tamaño 42x60 cm (Empresa de L'Eliana)	Tríptico explicativo del origen de la campaña. Relación con lo aprendido en los talleres de ISCOD. Tamaño A4 (CEIP L'Olivera)
Diseños	 		

Unidades	210	50	100
Divulgación (física)	- Alumnado (familias) - Profesorado - Centros participantes en Proyecto. - Ayuntamiento L'Eliana	- Colocación en espacios expositivos dentro del término de L'Eliana (Ayuntamiento) - Diferentes clases CEIP l'Olivera	- Centro - Ayuntamiento - Alumnado - Familias
Divulgación (Digital)	- Web del centro - Telegram Centro - Telegram AMPA centro - Web del Ayuntamiento - Web ISCOD proyecto - TV. local	http://mestreacasa.gva.es/web/olivera/novetats http://t.me/ceiplolivera http://t.me/loliveraleliana http://www.leliana.es/noticias http://www.objetivolainfancia.org/ https://twitter.com/ISCOD_UGT_PV	

Ilustración 6. Materiales generados en el CEIP El Pla (Elx)

CEIP EL Pla	Material 1	Material 2
Presupuesto	Proyecto	Proyecto
Materiales campaña clase 6A y 6B (conjuntamente)	Bolsa de almuerzo de algodón de origen España. Con los logos y eslogan de las dos clases 6A y 6B (Empresa de Elx)	"Super etiqueta" explicativa, que acompaña a la bolsa en papel reciclado. Relación con lo aprendido a través del proyecto de ISCOD. Tamaño A5 (Empresa L'Eliana)
Diseños		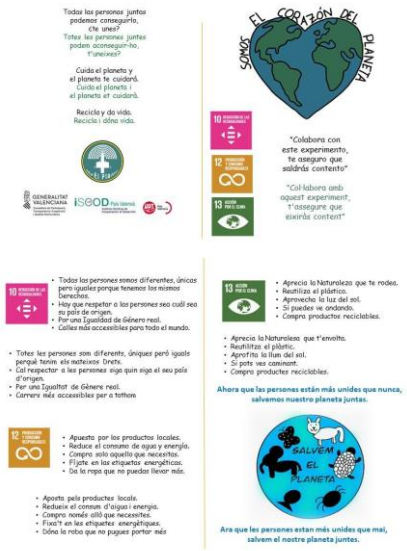
Unidades	400 Unidades	400 Unidades
Divulgación (Física)	- Alumnado CEIP El Pla - AMPA - Alumnado participante Proyecto - Profesorado	- Alumnado CEIP El Pla - AMPA - Alumnado participante Proyecto - Profesorado
Divulgación (Digital)	Web del centro: http://mestreacasa.gva.es/web/ceipelpla (som noticia) Telegram del centro Telegram de las familias clases de 6A y 6B Telegram AMPA CEIP El Pla Web de ISCOD: http://www.objetivolainfancia.org/ http://www.iscod.org/ https://twitter.com/ISCOD_UGT_PV	

Ilustración 7. Materiales generados en el CEIP Rosario Perez (La Vall D'uixó)

CEIP Rosario Pérez	Material 1 Clase 6A	Material 2 Clase 6B	Material 3 Clase 6B
Presupuesto	Proyecto	Proyecto	Iniciativa Escuela
Materiales campaña (diferenciados por aula)	Calendario para el 2021 con fotomontajes recomendado a lo aprendido en proyecto ISCOD. Tamaño A5 (Empresa de la Vall)	Bolsas multiusos de colores con eslogan y diseño logotipo. 40x40 cm (Empresa de la Vall)	Creación de letras para RAP y música. - Videoclip
Diseños	 "Está en nuestras manos...está en tus manos"	"Está en nuestras manos"	
Unidades	228	535	1 video
Divulgación (Física)	- Centro educativo - Alumnado (familias) - AMPA - Profesorado - Ayuntamiento área de Educación.	- Centro educativo - Alumnado (familias) - AMPA - Profesorado	Solo formato digital
Divulgación (Digital)	- Web del centro - Web de ISCOD - Web del ayuntamiento - TV. Local (posible)	http://mestreacasa.gva.es/web/ceiprosarioperez/1a.org/ http://www.objetivolainfanci http://www.iscod.org/ https://twitter.com/ISCOD_UGT_PV	

.

- El proyecto se inicia antes de la recepción de fondos, como se ha indicado anteriormente, con el fin de asegurar la calendarización de actividades prevista, teniendo en cuenta su eje de incidencia política (R.2) relacionado con el calendario electoral. A su vez el proyecto, se adecua a la situación sobrevenida tras el Real Decreto 463/2020[2], por el que se declara el estado de alarma por el COVID-19, generando una actuación coordinada con los 3 centros educativos que plantea la adaptación de las actuaciones vinculadas a R.3 y R.4 a la nueva situación.
- El proyecto diseña un plan estratégico de adaptación a raíz de las circunstancias de confinamiento iniciadas el 14 de marzo de 2020. Las cuales dificultan el encuentro físico entre personas y por tanto limitan la consecución del R.3 y R.4 tal y como estaban diseñados. Los cuales se adecuan de la siguiente manera:
    - R3. Finalizado el diseño de los productos de las 3 campañas de sensibilización por parte del alumnado en el periodo de enero a marzo 2020, éste es producido y materializado entre abril y mayo. Lo que permite alcanzar el indicador "Realizadas 3 campañas, una por localidad, de sensibilización a la ciudadanía sobre las temáticas abordadas definidas por el alumnado de los tres centros de intervención en el trimestre del curso escolar 2019/2020".
    - R4. Con el fin de continuar el proyecto, se adecua la acción de un "Foro de intercambio de experiencias entre centros y municipios sobre participación infantil", en diversas acciones que potencien una ciudadanía activa haciendo un buen uso de las tecnologías de la comunicación. Posibilitando así el flujo de ideas a las necesidades del momento, reconstruyendo y dando sentido al trabajo iniciado. Con el fin, también de utilizar de una manera adecuada los contenidos propios generados por el alumnado de los tres centros. Dichas acciones se sostienen en estrategias de encuentros virtuales, generación de material audiovisual y la difusión por redes y medios digitales de las acciones emprendidas.

En cuanto a la manera en que se alinea el proyecto con los planteamientos del plan director vinculante de cooperación al desarrollo de la Comunidad Valenciana

Los documentos descriptivos del proyecto recogen el análisis previo de la adecuación de la intervención a los objetivos estratégicos del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020 y en particular con las esferas 2 -Personas- y 4 -Paz- de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Plan reconoce como objetivo promover la educación para la ciudadanía global que genere conciencia crítica entre la ciudadanía valenciana con el fin de lograr su movilización y compromiso para promover el desarrollo humano sostenible para todos y todas. En este sentido, la iniciativa pretende contribuir al desarrollo de una cultura de ciudadanía activa y transformadora (OG)

En concreto, el proyecto se circunscribe a los siguientes objetivos operativos dentro de las estrategias:

2.3: Derechos de la Infancia

- 2.3.1: Garantizar los derechos de la infancia, en sus cuatro ámbitos fundamentales de supervivencia, desarrollo, protección y participación, desde un enfoque de equidad.

[2] Visto lo dispuesto por la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el cual se ha declarado el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a partir del 14 de marzo, así como sus prórrogas, aprobadas por RD 476/2020 de 27 de marzo, RD 487/2020 de 10 de abril, RD 492/2020, de 24 de abril, y RD 514/2020, de 8 de mayo, respecto de la suspensión de términos e interrupción de plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público, mientras dure el estado de alarma.

2.4: Ciudadanía global:

- 2.4.1: Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.
- 2.4.3: Reforzar la educación para la Ciudadanía Global en el sistema educativo de acuerdo con la estrategia de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana, y en los ámbitos no formal e informal.

En este contexto, las acciones del proyecto han ido dirigidas a incidir en las debilidades identificadas en el documento de LDB y se han enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia de EpCG de ISCOD y por ello se consideran pertinentes. El proyecto, además de encajar en la estrategia de EpCG de ISCOD tanto por su largo recorrido, como por su presencia en la CV, está alineado con las directrices de las NNUU en su Estrategia 2030 para los ODS, así como con 3 enfoques transversales: EBDH, enfoque de género y enfoque de infancia.

También hay que señalar que está alineado con los principios inspiradores la Estrategia de EpD en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana:

- En su visión política de la educación, ya que el proyecto se basa el concepto de ciudadanía en el ejercicio de los derechos políticos y civiles bajo una triple condición: El individuo como sujeto de derechos; como responsable con la comunidad a la que pertenece; como miembro de una comunidad política.
- En su visión ecosistémica, ya que la intervención aproxima al alumnado de 6º de primaria a la interconexión, complejidad y dinámicas entre los ecosistemas y el reconocimiento de la diversidad cultural del ser humano y su papel como componente integral de muchos sistemas.
- Como elemento de la identidad y glocal. El proyecto contribuye a formar a ciudadanos y ciudadanas globales comprometidos con los Derechos Humanos y los objetivos que se abordan en la Agenda del Desarrollo 2030 que une lo local con lo global. “Abre” la escuela a entidades sociales, como lo es ISCOD-PV, y a su vez “saca” a la escuela al espacio público (en el contexto municipal).
- Como elemento pedagógico. El proyecto cuenta con recursos pedagógicos y la colaboración del sector de la Enseñanza de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos (FeSP-PV), profesionales del sector de la enseñanza.

3.3 Eficacia

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado los avances en los indicadores incluidos en la matriz de planificación, desde el enfoque de Kirkpatrick así como los datos extraídos de la documentación del proyecto, las encuestas a profesorado y alumnado, así como un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes clave entrevistados al respecto. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución y los resultados no previstos.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto:

R1: Fortalecido el conocimiento, las competencias y las habilidades del sector educativo (profesorado y alumnado) para desarrollar una cultura participativa en la infancia en el aula, el centro escolar y las localidades de Elx, Vall d'Uixó y la Eliana.

En relación a los indicadores, incluidos en la matriz para este resultado, el primero *"IOV1.R1: El 75% del alumnado objetivo siente que está mejor y más informado/a sobre las temáticas abordadas que al inicio del proyecto"*

Entre el 72.50% y el 81.25% del alumnado manifiesta que su confianza ha mejorado, tras el proyecto, en los siguientes temas:

- Dando mi punto de vista.
- Escuchando la opinión de los demás y tomando decisiones en equipo.
- Defendiendo los Derechos de la Infancia.
- Defendiendo el ODS 5 - Igualdad de Género.
- Defendiendo el ODS 12 - Consumo Responsable y Comercio Justo.
- Defendiendo el ODS 13 - Acción por el Clima.
- Defendiendo el ODS 16 - Paz y Justicia.
- Participando en mi colegio.

El 47.5% del alumnado manifiesta que su nivel de confianza respecto a participar en su Municipio ha mejorado tras el proyecto, mientras que el 46.25% manifiesta que está igual que antes del proyecto.

Asimismo, el 100% del profesorado manifiesta que tras el proyecto, el alumnado ha mejorado su conocimiento y competencias para desarrollar una cultura participativa, valorando que en los siguientes ítems, el alumnado se encuentra mejor que antes del proyecto:

- Se muestran más confiadas/os para dar su punto de vista.
- Están más preparadas/os para defender los Derechos de la Infancia.
- Están más preparadas/os para defender el ODS 5 - Igualdad de Género.
- Están más preparadas/os para defender el ODS 12 - Consumo Responsable.
- Están más preparadas/os para defender el ODS 13 - Acción por el Clima.

Entre el 71.43% y el 85.7% del profesorado manifiesta que el alumnado se encuentra mejor que antes del proyecto en:

- Saben escuchar mejor la opinión de los demás y tomar decisiones en equipo.
- Están más preparadas/os para defender el ODS 16 - Paz y Justicia.
- Han desarrollado las competencias transversales de liderazgo, empatía, capacidad reflexiva y crítica.
- Saben cómo pueden participar en su Municipio.
- Saben cómo pueden participar en su Colegio.

Algunos de los grandes aprendizajes que el alumnado manifiesta haber adquirido con este proyecto, en relación a la participación infantil en su municipio:

> *"Los niños también podemos ayudar a hacer las cosas " - alumno 6º primaria, CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón).*
> *"Que nuestra voz importa" - alumna 6º primaria, CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón).*
> *"Hacer cosas con productos reciclados" - alumno 6º primaria, CEIP El Pla (Elx).*
> *"El juego de los grupos que tenía poco y los que tenían mucho. Me dí cuenta que hay personas que no tienen lo mismo. Hasta ese momento no me había fijado en ello" - alumna 6º primaria, CEIP El Pla (Elx).*
> *"Tenía los conocimientos, pero ahora además la fuerza de voluntad para llevar a cabo acciones responsables" - alumno 6º primaria, CEIP L´Olivera (L´Eliana).*

"Reciclo mucho más y estoy pendiente de que el resto lo haga" - alumna 6º primaria, CEIP L´Olivera (L´Eliana).
"He adquirido el conocimiento de que cada acción cuenta" - alumna 6º primaria, CEIP L´Olivera (L´Eliana).

En cuanto al segundo indicador para el resultado 1 *"IOV2.R1: Al menos un 70% del alumnado mejora sus conocimientos sobre sus derechos, los ODS abordados, así como las competencias transversales (liderazgo, empatía, capacidad reflexiva y crítica) y el desarrollo de su autoestima."*

El 95% del alumnado reconoce que el derecho a la participación de los niños y las niñas es un derecho recogido en la Convención de los Derechos de la Infancia, notándose un ligero aumento en relación a los datos obtenidos en la 2ª LdB en septiembre de 2019, donde el 92 % de alumnado lo reconocía.

Asimismo, se observa un gran aumento en el % de alumnado que manifiesta conocer qué son los ODS, pasando del 15% del alumnado que manifiesta conocerlos en la 2ª LdB frente al 92.5% de alumnado que conoce los ODS en la evaluación final. En la siguiente tabla, se puede ver la comparativa de los resultados de ambos estudios.

Ilustración 8. Análisis comparativo del conocimiento de los ODS por parte del alumnado.

PERIODO DE INFORME	INFORME 2º LdB	INFORME EVALUACIÓN FINAL
MUESTRA ALUMNADO / Nº CEIPs	78 alumnado - 3 CEIPs*	80 alumnado - 3 CEIPs
Conocimiento sobre sus derechos	el 92% del alumnado reconoce que el derecho a la participación de los niños y las niñas es un derecho recogido en la Convención de los Derechos de la Infancia	el 95% del alumnado reconoce que el derecho a la participación de los niños y las niñas es un derecho recogido en la Convención de los Derechos de la Infancia
Conocimiento de los ODS abordados	15% alumnado manifiesta saber qué son los ODS (19% de los niños y 11% de las niñas) El 88% identifican el ODS 5 El 47% identifica el ODS 16	92.5% alumnado manifiesta conocer qué son los ODS (50% niños y 50% niñas) El 90% identifican el ODS 5 El 70% reconoce el ODS 12 El 80% identifica el ODS 16 El 90% identifica el ODS 13

**Sólo 2 CEIPs respondieron a las preguntas de conocimiento del cuestionario, ya que el tercer CEIP ya las había respondido en un cuestionario anterior para la memoria del primer año del proyecto*

En cuanto al tercer indicador para el resultado 1,*"IOV3.R1: El 66% de las niñas y el 63% de los niños de los CEIPs de intervención se siente más y mejor escuchado/a"*

El 85% del alumnado (50% niñas y 50% niños) se sienten más y mejor escuchados que antes, de los que un 37.5% manifiestan que depende de los temas, notándose un aumento en relación a los datos obtenidos en la 2ª LdB en septiembre de 2019, donde el 45% de las niñas y el 38% de los niños sentían

que casi siempre su voz y opinión es tenida en cuenta en los asuntos que le conciernen. En la siguiente tabla, se puede ver la comparativa de los resultados de ambos estudios.

Ilustración 9. Análisis comparativo del sentimiento de escucha del alumnado en los asuntos que les conciernen.

PERIODO DE INFORME	INFORME 2º LdB	INFORME EVALUACIÓN FINAL
MUESTRA ALUMNADO / Nº CEIPs	78 alumnado - 3 CEIPs*	80 alumnado - 3 CEIPs
% alumnado que se siente más y mejor escuchado	45% niñas y 38% niños siente que casi siempre su voz y opinión es tenida en cuenta en los asuntos que le conciernen. 18% de los niños y las niñas expresan que nunca se tiene en cuenta su opinión. 46% niñas y 54% niños están muy satisfechos/as de cómo sus adultos de referencia tienen en cuenta sus opiniones. 46% de los niños y niñas reconoce la importancia de que su voz sea escuchada por las personas adultas.	85% alumnado (50% niñas y 50% niños) se sienten más y mejor escuchados que antes, de los que un 37.5% manifiestan que depende de los temas 5% de los niños y las niñas expresan que no se sienten más y mejor escuchados que antes 96.3% de alumnado se siente entre satisfecha/o y muy satisfecha/o en relación a cuánto tienen en cuenta su opinión las personas adultas (48.75% niñas y 47.5% niños)

**Sólo 2 CEIPs respondieron a las preguntas de conocimiento del cuestionario, ya que el tercer CEIP ya las había respondido en un cuestionario anterior para la memoria del primer año del proyecto*

Ilustración 10. porcentaje de alumnado que se siente más y mejor escuchados que antes, por parte de las personas adultas

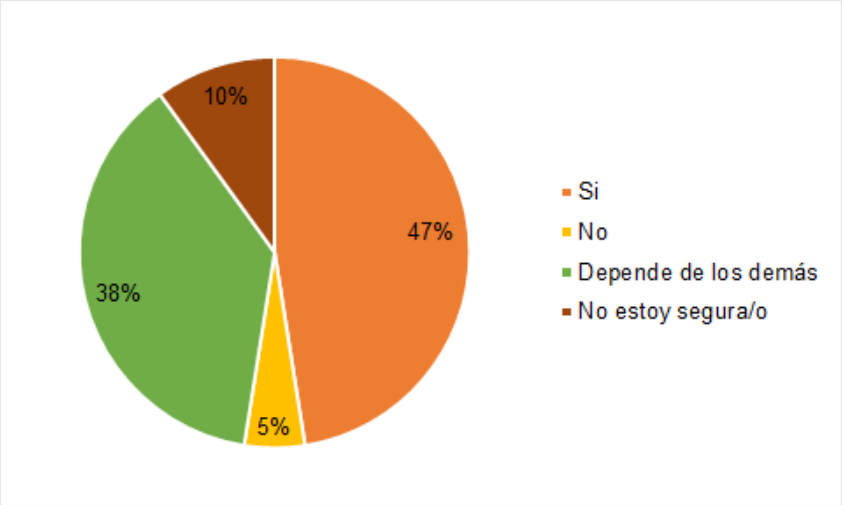

Ilustración 11. Nivel de satisfacción en relación a cuánto tienen en cuenta tu opinión las personas adultas

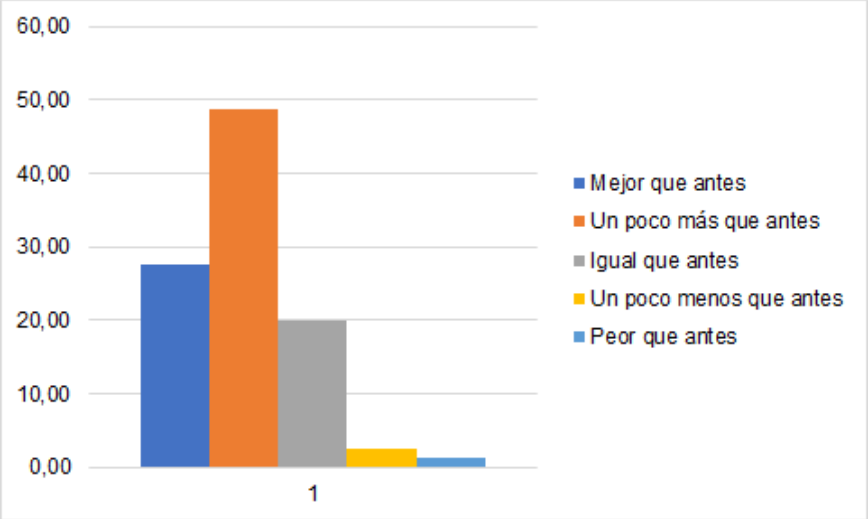

Asimismo, el 75% del alumnado manifiesta que, después de participar en el proyecto, sienten que la opinión de las niñas y los niños se tiene más en cuenta que antes, y que pueden participar más que antes, tanto en su colegio como en su municipio (36% niñas y 38.75%).

El 85.8% del profesorado manifiesta que el proyecto ha contribuido, entre algo y mucho, a la promoción de la participación de la infancia en el municipio (71% mujeres y 14% hombres).

Desde los grupos focales realizados durante el estudio de evaluación, se identificó el alcance del proyecto en torno a la capacidad reflexiva y crítica adquirida a través de los contenidos del programa. La actividad se desarrolló a través de una técnica de reflexión -diálogo que permitió identificar aprendizajes y reflexiones individuales y colectivas, que el alumnado aportaba en torno al contenido de la actividad de forma autónoma y crítica.

En total se realizaron 3 grupos focales online con un total de 22 participantes (9 alumnos y 9 alumnas) en el que se trabajó a través de una exposición de situaciones del día a día de la infancia, con el fin de *identificar reconocimientos individuales y colectivos en torno a acciones de activismo cotidiano que convierten a las personas en agentes de cambio hacia la consecución de la Agenda 2030.*

En concreto durante la actividad se observó:

- Uso de los conocimientos adquiridos durante el programa, por parte del alumnado, para la comunicación de ideas y reflexiones en torno a la temática
- Muestra de cambio de actitudes en torno al cuidado del entorno y las personas a través de las experiencias vividas en el programa
- Reflexiones sobre la capacidad de transformación de la infancia en sus entornos más cercanos y en su municipio

Algunas de las opiniones y reflexiones del alumnado participante fueron:

★ *"He adquirido muchos nuevos conocimientos y prácticas para cuidar el medio ambiente".* Alumna CEIP L´Olivera (L´Eliana)

★ *"Tenía los conocimientos, pero ahora además la fuerza de voluntad para llevar a cabo acciones responsables"* Alumno CEIP L´Olivera (L´Eliana)

★ *"El juego de grupo donde unos tenían poco y otros tenían mucho. Me hizo darme cuenta que hay personas que no tienen lo mismo. Hasta ese momento no me había fijado en ello".* Alumna CEIP El Pla (Elx)

- ★ *"Los niños también podemos ayudar a hacer las cosas"*. Alumna CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón)
- ★ "Antes venía en coche al colegio y ahora vengo en patinete". Alumno CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón)

R2: Promovida la incorporación de las Agendas de la Infancia en los programas electorales de los principales partidos políticos de las localidades de Elx, Vall d'Uixó y la Eliana para las elecciones municipales del 26 de mayo de 2019.

En cuanto al primer indicador para el resultado 2 "IOV1.R2: 3 Agendas de la Infancia elaboradas por los niños y niñas de las tres localidades de intervención y un spot en el CEIP El Pla antes del 26 de mayo de 2019."

Agenda de la Infancia de L´Eliana

Un documento realizado por 25 escolares de 6º curso, que recoge entre otras cosas las propuestas del 'Consell de xiquetes i xiquets de l'Eliana', dirigido a los políticos que concurrían a las elecciones municipales de 2019. El documento aglutina una serie de ideas que expresan las voces de los niños y niñas de la localidad, para que estas sean escuchadas y tenidas en cuenta para el desarrollo del pueblo de l'Eliana por los políticos de la localidad.

El 25 de mayo, la Agenda fue presentada en el Consell de xiquetes i xiquets de l'Eliana, para aportar a los distintos grupos políticos del municipio las voces de la infancia relacionados con la 'Igualdad de Género', 'Comunicación', 'Consumo Responsable', 'Participación', 'Paz y Justicia' y 'Medio Ambiente'. Con la participación del Alcalde de L'Eliana, la Concejala de Educación, Directora General de Infancia y Adolescencia de la Generalitat, la diputada provincial de l'àrea de Benestar Social i regidora del ayuntamiento de L'Eliana, tres representantes partido político del PSOE de l'Eliana (en total 7 representantes de partidos políticos y administración pública) con la asistencia de 200 personas entre ellas, alumnado, madres, padres y público en general.

A su vez, el 12 de junio, el **CEIP l'Olivera de l'Eliana** acogió la presentación de la AGENDA DE LA INFANCIA en el centro. Con la asistencia de cargos públicos como la Concejala de Educación del ayuntamiento y la técnica de educación. Contando con al menos 110 personas asistentes, entre ellas alumnado, madres, padres, profesorado y dirección.

Agenda de la Infancia de la Vall d´Uixó

El 8 de de mayo de 2019 una representación de alumnado de 5º de Primaria del ***CEIP Rosario Pérez de La Vall d'Uixò*** presentó la Agenda de la Infancia en el Consejo de Infancia con la presencia de la Alcaldesa y el Regidor del área de Ciudad en cuanto a la administración, la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Josefa Molero Mañes y dos representantes de ISCOD-PV. En total asistieron 80 personas aproximadamente, entre alumnado, familias y público en general.

Posteriormente el 20 de mayo del mismo año, todo el alumnado participante realizó en el mismo Centro Educativo, las propuestas concretas a los partidos políticos sobre igualdad de género, paz, consumo responsable y comercio justo. Con la participación de la actual alcaldesa y candidata a la alcaldía por el PSOE, Tania Baños; el actual concejal de Servicios Sociales y primer teniente de alcalde y candidato a la alcaldía por Esquerra Unida, Antoni Llorente; el actual edil delegado del Área de la Ciudad Abierta y quinto candidato en la lista por el PSOE, Jorge García; la actual concejala de Educación y Vivienda, Carmen García, y las técnicas de

servicios sociales del Ajuntament de La Vall d'Uixó, Ángela Rubio y Bárbara Román y alumnado y profesorado de sexto curso acompañados por la dirección del centro. En total unas 60 personas.

Casi finalizando el proyecto, el 1 de julio de 2020, se realiza una actividad de presentación de las acciones del proyecto preparada junto con alumnado del CEIP Rosario Pérez en el Consejo de La Vall d´Uixó dirigido a 20 personas, entre ellas 4 alumnos/as del centro. La actividad se realizó online a raíz de las recomendaciones de convivencia del COVID-19.

Agenda de la Infancia de Elx

El 14 de mayo de 2019, el alumnado de sexto de Primaria del ***CEIP El Pla d´Elx*** presentó en el Centro de Congresos su Agenda de la Infancia a cargos públicos y representantes de partidos políticos que se presentaban a las próximas elecciones.

Entre las propuestas de la Agenda, el alumnado solicitaba la creación de un Consejo Municipal de las niñas, niños y adolescentes, facilitar que los colegios e institutos abran sus patios fuera del horario lectivo para el disfrute de los jóvenes, prevenir y sancionar el acoso callejero (piropos despectivos) por razón de género o establecer un mayor control de los vertidos de plásticos y residuos al mar.

El acto de presentación de la Agenda contó con la presencia de padres y profesores de los alumnos, además del actual alcalde de Elche, Carlos González del PSOE, Mireia Mollà, candidata a la Alcaldía por Compromís per Elx y Esther Díez, cuarta candidata en la lista por Compromís per Elx y de las concejalas de Educación, Comunicación, y Relaciones Institucionales. En total unas 150 personas.

En cuanto al segundo indicador para el resultado 2 *"IOV2.R2: Tras la presentación de las Agendas de la Infancia en las tres localidades de intervención en el mes de mayo de 2019 y dirigida a los partidos políticos del ámbito municipal y ciudadanía en general (AMPAs, personal del ayuntamiento y medios de comunicación locales), el 80% de las personas asistentes al mismo se sienten satisfechas por la intervención."*

No se dispone de información del nivel de satisfacción de las personas adultas que asistieron a la presentación de las Agendas de Infancia, pero el 100% del profesorado manifiesta que el alumnado tuvo una participación, entre activa y muy activa, en el diseño, planificación, desarrollo y presentación de la Agenda de Infancia que se hizo en su colegio.

Asimismo, representantes de la Dirección de los CEIPs y de los Municipios de intervención, han valorado de manera positiva la contribución de la Agenda de Infancia hacia el fortalecimiento de la participación de la infancia en la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal:

"Cuando se hizo la Agenda de la Infancia, hubo una difusión brutal. El profesorado y las familias también fueron ya conscientes de lo que se había hecho, y todo lo que significaba esa difusión. No era sólo comunicación, sino que también se sensibiliza y te ayuda a mirarlo de una forma diferente. Entonces, la mirada de la comunidad educativa, yo creo que sí cambió un poco, con relación a la infancia en sí, y con relación al cole también" - hombre, representante de Dirección de CEIP El Pla (Elx).

"El acto de entrega de la Agenda tuvo lugar en el Ayuntamiento con participación de infancia, familias y representantes de la administración. Fue muy interesante dar voz y escuchar al alumnado, dando visibilidad a sus intereses respecto a algo tan importante como los objetivos de la Agenda 2030" - hombre, representante del Municipio de la Vall d`Uixó

Como resultado no esperado del proyecto, la Agenda de Infancia fue presentada tanto en los centros educativos como en el Pleno de los Municipios de L´Eliana y de La Vall d'Uixó.

En cuanto al tercer indicador para el resultado 2 "*IOV3.R2: Tras la presentación de las Agendas de la Infancia en las tres localidades de intervención en el mes de mayo de 2019 y dirigida a los partidos políticos el ámbito municipal y ciudadanía en general (AMPAs, personal del ayuntamiento y medios de comunicación locales), el 95% del alumnado participante se sienten satisfecho por el trabajo cooperativo realizado"*

De los datos desprendidos de la Memoria de valoración del curso 2018-2019, se observa que el 92% del alumnado se siente contento/a o muy contento/a con el trabajo cooperativo realizado para la elaboración de la Agenda de la Infancia. En cuanto al día de la presentación de la Agenda de la Infancia, el 74% manifiesta haberse sentido bien o muy bien (contentos, divertido, genial, etc.).

Ilustración 12. Resumen sentimientos/percepciones del alumnado por CEIP y sexo (Información recabada del informe técnico de ISCOD-PV Memoria Valoración Curso 2018-2019"

	CEIP Rosario Pérez		**CEIP El Pla**		**CEIP L'Olivera**	
	Niños	**Niñas**	**Niños**	**Niñas**	**Niños**	**Niñas**
Me siento contento/a (o muy contento/a) por el trabajo realizado	100%	100%	77%	91%	93%	91%
Me he sentido bien o muy bien el día de la presentación	78%	73%	62%	78%	86%	73%

R3: Generadas campañas de sensibilización a la ciudadanía planificadas y ejecutadas por la infancia, una por localidad, durante el curso escolar 2019/2020

En cuanto al primer indicador para el resultado 3 *"IOV1.R3: El 80% de las personas adultas que participan en las campañas de sensibilización promovidas por el alumnado de los tres centros de intervención se sienten satisfechas por la campaña promovida por los niños y niñas (incluidos los ayuntamientos de las localidades)."*

Este indicador estaba previsto para ser medido en las personas adultas del entorno escolar receptoras de las campañas realizadas por el alumnado de los 3 centros educativos, pero ante la situación de Pandemia del COVID-19, no se pudieron realizar acciones fuera del centro, por lo que el único porcentaje de personas que han respondido a su satisfacción respecto a la información recibida en torno a las campañas realizadas por alumnado han sido el profesorado y la dirección de los centros, así como representantes de la administración local.

En este caso, se ha constatado que el 100% del profesorado manifiesta sentirse, entre satisfecha/o y muy satisfecha/o, con la Campaña de Sensibilización promovida por las niñas y los niños en su Colegio.

Asimismo, representantes de la Dirección de los CEIPs y de los Municipios de intervención, han valorado de manera positiva la contribución de la Campaña de Sensibilización hacia el fortalecimiento

de la participación de la infancia en la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal:

"Desde el primer minuto se motivaron. Tuvieron una participación muy grande" - hombre, representante Dirección CEIP El Pla (Elx).
"Siempre lo valoro como positivo porque ellos han hecho ese trabajo y se han sentido que ellos pueden hacer cosas y ser motor de cambio, y pueden reflexionar sobre lo que la sociedad puede mejorar" - mujer, representante Dirección CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón)

A pesar de los logros alcanzados con las Campañas de Sensibilización, alumnado y profesorado habían planificado una serie de acciones para llevar a cabo el proceso de difusión de las campañas, acciones que se vieron limitadas debido al estado de alarma decretado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En cuanto al segundo indicador para el resultado 3 *"IOV2.R3: El 50% del alumnado implicado en el diseño, planificación y desarrollo de las campañas se siente reforzado y motivado".*

El 100% del alumnado (50% niñas y 50% niños) manifiesta sentirse, entre satisfecha/o y muy satisfecha/o, con su participación en el diseño, planificación y desarrollo de la Campaña de Sensibilización que se hizo en su Colegio.

El 100% del profesorado (85.71% mujeres y 14.29% hombres) valora, entre activa y muy activa, la participación del alumnado en el diseño, planificación y desarrollo de la Campaña de Sensibilización que se hizo en su Colegio. Esto, a su vez, se ve reflejado en el alto nivel de implicación y motivación demostrada por el alumnado hacia esta actividad, implicándose voluntariamente en la elaboración de 8 productos finales.

En cuanto al tercer indicador para el resultado 3 *"IOV3.R3: El 80% del alumnado participante en el proyecto durante el curso escolar 2019/2020 mejora sus conocimientos, habilidades y destrezas sobre cómo diseñar y ejecutar una intervención de movilización social."*

El 82.5% del alumnado define correctamente qué es una campaña de sensibilización o movilización social (42.5% niñas y 40% niños), notándose un aumento del nivel de conocimientos, habilidades y destrezas sobre cómo diseñar y ejecutar una intervención de movilización social, respecto a los datos obtenidos en la 2ª LdB, donde el 68% del alumnado define correctamente qué es una campaña de sensibilización o movilización social (64% niñas y 72% niños). También se observa un ligero aumento en el % de alumnado que identifica las 4 acciones necesarias para planificar una campaña de sensibilización/movilización, del 10% de alumnado en la 2ª LdB al 22.5% del alumnado en la evaluación final. En la siguiente tabla, se puede ver la comparativa de los resultados de ambos estudios.

Ilustración 13. Análisis comparativo de conocimientos en torno a campañas de sensibilización por parte de alumnado.

PERIODO DE INFORME	INFORME 2º LdB	INFORME EVALUACIÓN FINAL
MUESTRA ALUMNADO / Nº CEIPs	78 alumnado - 3 CEIPs*	80 alumnado - 3 CEIPs
% alumnado que define correctamente	68% del alumnado define correctamente qué es una campaña de sensibilización o movilización	82.5% del alumnado define correctamente qué es una campaña

una campaña de sensibilización/movilización	social (64% niñas y 72% niños)	de sensibilización o movilización social (42.5% niñas y 40% niños)
% alumnado que reconoce las 4 acciones necesarias para planificar una campaña de sensibilización/movilización	10% alumnado responde correctamente a las 4 acciones a realizar (10% niñas y 9% niños)	22.5% alumnado responde correctamente a las 4 acciones a realizar (50% niñas y 50% niños)

**Sólo 2 CEIPs respondieron a las preguntas de conocimiento del cuestionario, ya que el tercer CEIP ya las había respondido en un cuestionario anterior para la memoria del primer año del proyecto*

Ilustración 14. Elección de la definición más correcta de qué es una campaña de sensibilización por parte de alumnado.

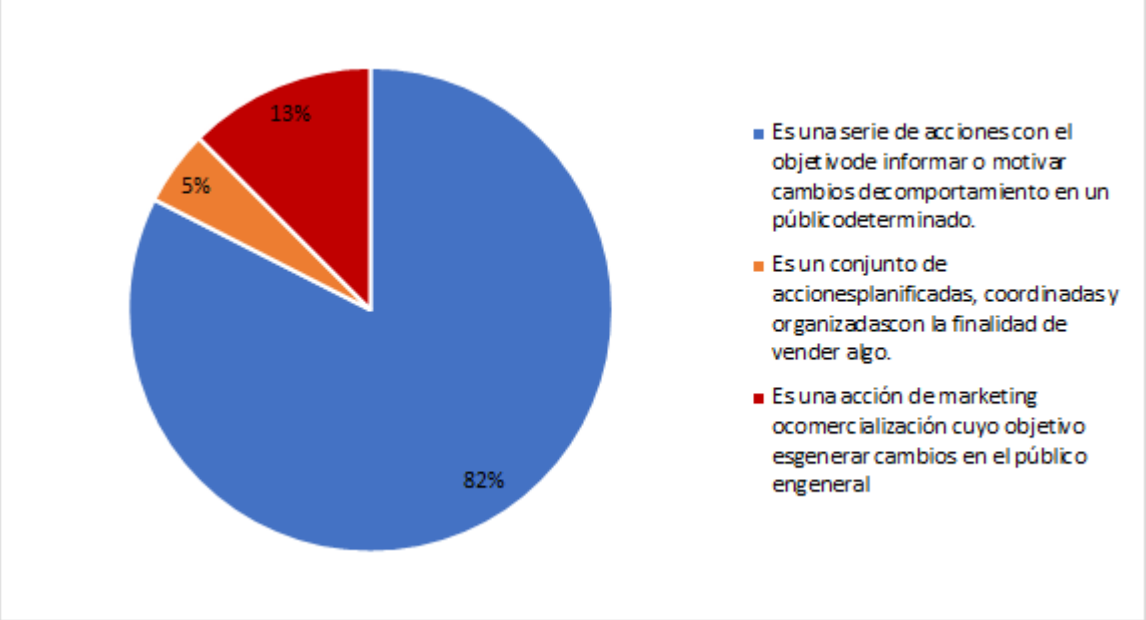

Ilustración 15. Elección de aspectos necesarios para realizar una campaña por parte de alumnado.

En cuanto al cuarto indicador para el resultado 3 *"IOV4.R3: El 80% del alumnado participante en el proyecto durante el curso escolar 2019/2020 mejora su confianza en sí mismo/a para llevar a cabo una intervención en su comunidad."*

El 98.7% del alumnado (48.75% niñas y 50% niños) manifiestan sentir, entre algo de confianza y mucha confianza en sí mismo/a respecto a pensar y realizar una campaña de sensibilización en equipo.

R4: Facilitado el intercambio de experiencias de la participación infantil entre los tres centros de educación primaria y municipios de intervención al final del proyecto

En cuanto al primer indicador para el resultado 4 *"IOV1.R4: Informe/documento con conclusiones prioridades de acción y recomendaciones"*

Tal y como se ha descrito anteriormente, las acciones enmarcadas en este resultado coinciden con el Estado de alarma del COVID-19, por lo que ISCOD-PV adapta dichas acciones al intercambio de experiencias de centros educativos participantes a través de herramientas digitales y audiovisuales.

El documento recoge las sugerencias y propuestas infantiles para sus municipios en torno a los ODS trabajados en cada centro educativo. El documento final se puede visualizar en el portal web del proyecto www.objetivolainfancia.org

En cuanto al segundo indicador para el resultado 4 *"IOV2.R4: El 80% del alumnado participante en el intercambio de experiencias de la participación infantil se sienten satisfechos con la experiencia vivida en relación a su derecho a la participación."*

Más del 85% del profesorado valora positiva y muy positivamente la participación del alumnado en el diseño, planificación y desarrollo del vídeo que se ha realizado para dar a conocer el intercambio y difusión del trabajo desarrollado durante el programa a otros centros educativos participantes y sociedad en general. El alumnado, a su vez, se siente altamente satisfecho/a con su experiencia de participación en el mismo.

Ilustración 16: Nivel de satisfacción en el diseño, planificación y elaboración del vídeo

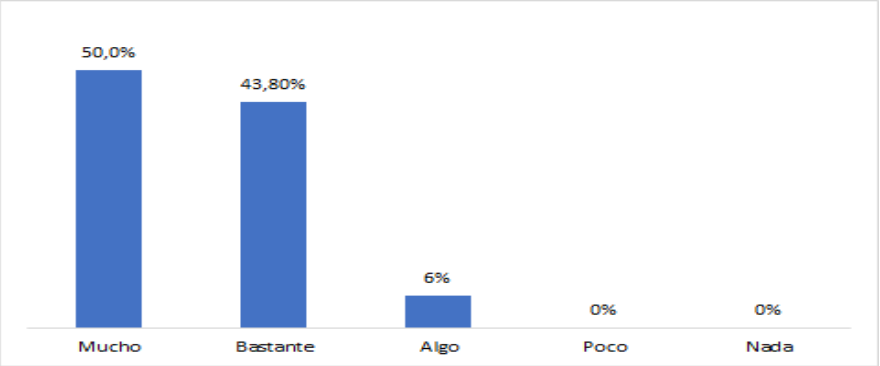

En cuanto al tercer indicador para el resultado 4 *"IOV3.R4: El 80% del alumnado participante en el intercambio de experiencias de la participación infantil declara haber aprendido de la experiencia de sus pares en otras localidades"*

Alto porcentaje de alumnado como profesorado valoran el intercambio de experiencias como una oportunidad de aprendizaje entre iguales.

Ilustración 17. Valoración del alumnado y el profesorado respecto al intercambio como experiencia de aprendizaje

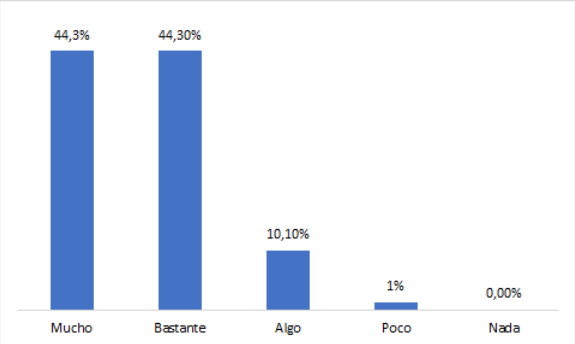

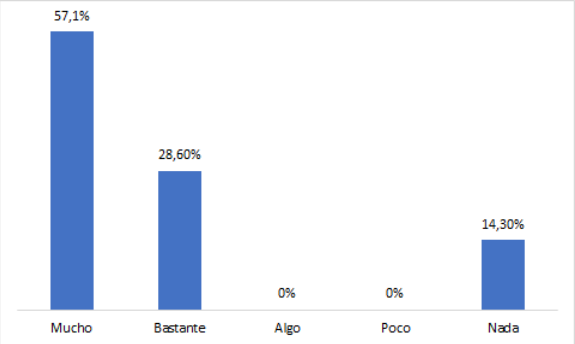

3.4 Coordinación entre actores

La valoración de los espacios de coordinación del proyecto se ha analizados desde 2 perspectivas:

1. **Coordinación entre actores para la gestión interna del proyecto:** desde ISCOD-PV se pone en valor la acogida y participación de profesorado y dirección, así como profesionales técnicos de los ayuntamientos para el desarrollo de las acciones enmarcadas en el proyecto y la consecución de objetivos. Sobre todo remarca la facilidad de trabajo coordinado con todos los centros, CEIP L´Olivera (L´Eliana), CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón), CEIP El Pla (Elx) así como con las respectivas Concejalía de Educación y/o Infancia de Ayuntamiento L'Eliana y Concejalía de Educación y/o Infancia del Ayuntamiento La Vall d'Uixó (respecto a espacios de coordinación y actos de Agencia de infancia).
   Desde la entrevistas y cuestionarios con los actores implicados se da valor a la existencia, utilidad y participación en las reuniones de coordinación entre ISCOD-PV, los centros educativos y el ayuntamiento, las cuales están debidamente documentadas, ya que existen actas de cada encuentro. En estas actas no solo se detallan los temas discutidos, sino que se resaltan las conclusiones o acuerdos tomados. Por la lectura de las actas y las entrevistas realizadas se deduce que el proyecto ha abogado por un liderazgo horizontal, en el que la toma de decisiones se ha realizado por consenso. Además de las reuniones el equipo de ISCOD-PV ha mantenido la comunicación y coordinación a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas.
   En cuestión de la participación de las AMPAS, visualizada como actor clave en un inicio en el proyecto en este eje de intervención, sólo ha sido a modo informativo a través de circulares. Esto ha sido debido, según el equipo técnico de ISCOD-PV por el poco tiempo transcurrido entre la recepción de fondos e inicio del proyecto con la agenda política de las elecciones 2019, que planteaba un ritmo de trabajo de mayor inciso con el alumnado para la elaboración de contenido de las Agendas de Infancia (R.2).

2. **Coordinación entre actores participantes del proyecto por municipio:**
   a. **L´Eliana:** El ayuntamiento con una amplia apertura a la participación en el proyecto, según entrevista a ISCOD-PV, mantiene una coordinación continuada y una participación activa tanto en las sesiones del Consell de Xiquetes i Xiquets de l'Eliana como en las sesiones de trabajo en el aula con los ODS. Lo que permite ampliar

el impacto de de las actuaciones formativas (R1) a integrantes del Consell de Xiquetes i Xiquets de l'Eliana, conformado por 58 escolares entre tercero de primaria y segundo de la ESO de siete centros escolares del municipio y la elaboración de la Agenda con la participación de todos los integrantes del Consell de Xiquetes i Xiquets de l'Eliana. En total se participó en 3 sesiones del Consejo y 2 reuniones de coordinación.

b. **La Vall d'Uixó:** El ayuntamiento abarca un municipio más grande y por tanto el Consejo de la Infancia abarca mayor población y no funciona de manera continuada. Durante el proyecto sólo hubo 1 consejo en el que se presentó la Agenda de Infancia elaborada por el alumnado del CEIP Rosario Pérez. En total se realizaron 2 reuniones de coordinación.

c. **Elx**: En el municipio actualmente no existe Consejo de la Infancia, por lo que el trabajo de coordinación se focalizó con partidos políticos del municipio que quisieran incluir en la siguiente candidatura la constitución del Consejo de la Infancia. Según entrevista a ISCOD-PV, el ayuntamiento cedió el espacio del Palacio de Congresos de Elche para la presentación de la Agenda e ISCOD-PV coordinó la participación de diversos partidos políticos antes descritos. El PSOE incluyó en su candidatura la creación del Consejo de Infancia, pero a día de hoy todavía no se ha constituido[3].

3. Coordinación entre centros educativos:

Como parte de la estrategia del resultado 4, se ampliaba la coordinación entre actores del proyecto a un espacio de intercambio de experiencias entre los tres centros y municipios participantes del proyecto. A raíz de la situación sobrevenida por el COVID-19, antes señalada, esta acción es rediseñada en diversas acciones que tienen como fin aunar el trabajo realizado por el alumnado y generar espacios de intercambio de las experiencias a través del buen uso de las nuevas tecnologías.

Los 3 centros muestran interés y colaboración en coordinar las acciones rediseñadas en su planificación del último trimestre del curso 2019-2020, contando a su vez con la colaboración de los 3 ayuntamientos en la ejecución y visibilidad de las acciones.

Sin embargo, desde las entrevistas a direcciones de los centros, se identifica el interés de que la coordinación entre centros fuera una estrategia inicial, que permitiera tener encuentros durante el programa que permitiera el conocimiento, enriquecimiento e intercambio de la experiencia.

3.5 Sostenibilidad

El análisis de los factores que pueden favorecer la sostenibilidad del proyecto se han concentrado en la apropiación por parte del alumnado del concepto y aplicación de la participación de la infancia en el aula, el centro escolar y las localidades de Elx, La Vall d'Uixò y l'Eliana y en las capacidades generadas en la población meta (alumnado y profesorado) para dar continuidad a los componentes del proyecto.

No se han incluido factores de sostenibilidad como la replicabilidad y la continuidad de las acciones del proyecto, porque se considera que no estaban previstas en el diseño inicial del mismo.

Por lo tanto, se identifican como factores favorecedores de la sostenibilidad del proyecto, los siguientes:

[3] Programa Electoral: http://psoeelx.com/programa-electoral/programa_de_gobierno_2019.pdf

1. Alineamiento con las estrategias autonómicas de la GVA de EPD, facilita la sostenibilidad del proyecto como eje de intervención de ISCOS-PV en otros centros educativos.
2. La transmisión de conocimiento y el fortalecimiento de competencias y habilidades de profesorado y alumnado, en torno al conocimiento de los ODS, el derecho a la participación y los mecanismos de incidencia y sensibilización social.
3. La participación de alumnado de diferentes centros educativos en los Consejos Municipales infantiles de La Vall d'Uixó y l'Eliana, donde el contenido del proyecto se ha compartido e integrado en las agendas de incidencia de dichos espacios.
4. La incorporación de la creación del Consejo de la Infancia de Elx, por parte del partido político PSOE, el cual alcanza posteriormente la alcaldía de la ciudad.
5. Según informe técnico de impacto del equipo de ISCOD-PV, el proceso de acompañamiento en el conocimiento, reflexión y apropiación de los ODS, fluyeron muchas actitudes de cambio en profesorado y alumnado vinculados a incorporar hábito de estilos de vida sostenible y acordes a la consecución de la Agenda 2030, como: disminuir el consumo de carne, observar de forma crítica el etiquetado de productos, donar ropa y cosas que no se utilizan, entre otros.
6. La difusión del contenido de las campañas entre comunidad educativa y ayuntamientos locales, permite que el trabajo de sensibilización diseñado con el liderazgo del alumnado, alcance a actores y colectivos poco implicados en el programa.
7. Entre el 70 y el 100% del profesorado afirma que después de su participación en el programa se siente con más confianza a la hora de seguir implementando las siguientes acciones del proyecto sin apoyo de ISCOD-PV:
    a. Promoviendo en el aula los Derechos de la Infancia
    b. Promoviendo en el aula el Derecho a la Participación de la Infancia
    c. Promoviendo en el aula el ODS 5 - Igualdad de Género
    d. Promoviendo en el aula el ODS 12 - Consumo Responsable y Comercio Justo
    e. Promoviendo en el aula el ODS 13 - Acción por el Clima
    f. Promoviendo en el aula el ODS 16 - Paz y Justicia
    g. Promoviendo que el alumnado participe activamente en los temas que les incumben dentro del Centro Educativo
    h. Promoviendo con el alumnado la creación y difusión de Campañas de Sensibilización y movilización social
    i. Promoviendo que el alumnado dé seguimiento a la Agenda de Infancia que se elaboró en el centro Educativo
8. A su vez, el profesorado indica los siguientes aspectos como los más valorados entre los aprendidos en el proyecto, lo que supone un aumento en el interés de los mismos, así como en su replicabilidad en próximos cursos escolares.

Ilustración 18. Aprendizajes del proyecto, por parte del profesorado.

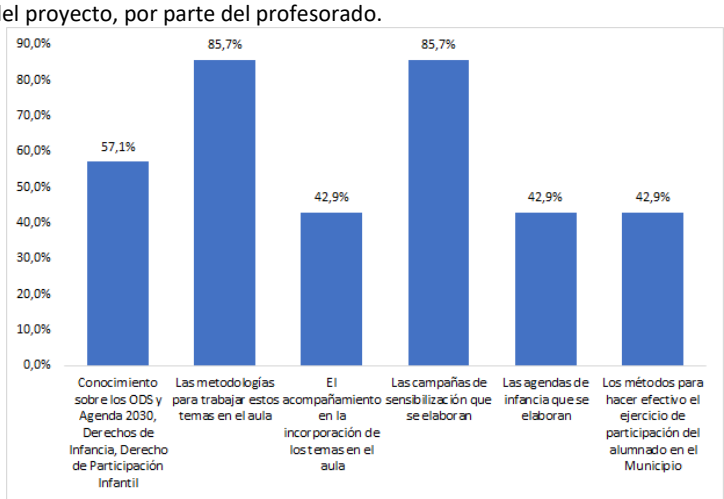

9. Otro dato de interés desde la perspectiva de la sostenibilidad, es que el 85% del profesorado considera que su Centro Educativo va a seguir promoviendo la participación de la infancia con las metodologías y el enfoque utilizados y el 71% considera que el proyecto es replicable en otros Colegios y Municipios de la Comunidad Valenciana.

3.6 Género

En relación a la incorporación del enfoque de género en los criterios analizados se considera que el proyecto ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Recogida de información desagregada por sexo desde el levantamiento de LdB, lo que ha facilitado el análisis del alcance de los diferentes niveles de conocimiento, empatía e implicación de niños y niñas respecto a la participación infantil.
- La incorporación de mecanismos para facilitar la transversalización de género en las temáticas y acciones específicas en el aula para asegurar que niñas, niños, mujeres y hombres participan equitativamente y tienen acceso equitativo a los recursos y servicios del proyecto.
- Las actividades han incluido el fortalecimiento de capacidades en igualdad de género ODS 5 en aquellos centros educativos que lo seleccionaron como temática a abordar, sin embargo se incluye como contenido transversal en todas las temáticas abordadas para la sensibilización sobre el género en el desarrollo a través de la comprensión de los factores de desigualdad en ámbitos como la participación, el consumo, la justicia o el medioambiente. Es decir, el contenido de las actividades y recursos didácticos desarrollados en el proyecto, plantean la mejora del conocimiento sobre causas que generan las desigualdades sociales desde una perspectiva de género y entender cómo transformarlos a través de las intervenciones de las personas. Se incluye un análisis de género que incluye la identificación de cuáles son las diferencias entre los grupos en diferentes contextos, por qué existen esas diferencias, y por qué los derechos de ciertos grupos no están siendo ejercidos, ….).
- Los productos del proyecto están diseñados desde el enfoque de género, de forma que participan de forma balanceada niñas y niños, promueven en su contenido y forma estereotipos positivos de lo que implica ser hombre y ser mujer; utilizan un lenguaje inclusivo; evidencian desigualdades de género y promueven cambios significativos para lograr la equidad y/o la igualdad de género.
- Entre el 82.5% y el 88.75% del alumnado valoran como “buena” los siguientes aspectos de igualdad entre niñas y niños dentro del proyecto: usar “niñas y niños” en las clases del proyecto, en la Agenda de Infancia, la Campaña de sensibilización y el video; aprender sobre la igualdad de derechos de niñas y niños en las clases del proyecto; poner mensajes sobre la Igualdad de Derechos de niñas y niños en la Agenda de Infancia, en la Campaña de Sensibilización, y en los videos que hacen en el proyecto; y que las niñas y los niños tengan las mismas oportunidades para participar en las actividades del Proyecto.
- El 100% del profesorado valora, entre buena y muy buena, los siguientes aspectos de género dentro del proyecto: uso de lenguaje Inclusivo en sesiones formativas, y en materiales y productos digitales y audiovisuales; visibilidad de la igualdad de derechos

de niñas y niños en sesiones formativas, y en materiales y productos digitales y audiovisuales; y participación igualitaria de niñas y niños en el Proyecto.

- Desde los equipos directivos también se valora positivamente la incorporación del enfoque de género del proyecto: *"en la filosofía de ISCOD y la del cole está muy presente, y en el alumnado también está muy presente. No sólo se ha enriquecido, sino que también se ha continuado con lo que ya se estaba trabajando, y en cualquier aspecto se tenía muy en cuenta la igualdad de género" - hombre, representante dirección CEIP El Pla (Elx). "Siempre que se hace un proyecto de centro, siempre se intenta ver el papel de la mujer, y ellos sí que se han dado cuenta, sobretodo los chicos, de qué pocas veces se nombra a las chicas" - Mujer, representante dirección CEIP L´Olivera (L´Eliana).*

3.7 Participación infantil

En relación a la incorporación del enfoque de infancia, concretamente respecto a la participación infantil, en los criterios analizados se considera que el proyecto ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Se ha fortalecido la propuesta educativa de formación y recursos didácticos, con herramientas de puesta en acción por parte del alumnado.
- Se ha trabajado la participación de la infancia desde un enfoque de derechos y ciudadanía, enseñándoles a tomar partido, tomar parte y formar parte. De esta manera, el proyecto ha promovido la ciudadanía activa y transformadora desde un enfoque que aborda: el fortalecimiento de capacidades y competencias; la incidencia; la participación activa (liderazgo) y el intercambio de experiencias.
- El proyecto ha promovido la igualdad de oportunidades en la participación de las niñas y los niños.
- El primer resultado esperado (R1) "Fortalecido el conocimiento, las competencias y las habilidades del sector educativo (profesorado y alumnado) para desarrollar una cultura participativa en la infancia en el aula, el centro escolar y las localidades de Elx, La Vall d'Uixò y l'Eliana" se sitúa en la dimensión del aprendizaje a la participación (saber – tramo 4 de la escalera de la participación infantil de Roger Hart).
- El segundo resultado esperado (R2) "Promovida la incorporación de las Agendas de la Infancia en los programas electorales de los principales partidos políticos de las localidades de Elx, Vall d'Uixò y l'Eliana para las elecciones municipales del 9 de junio de 2019 " ha generado el espacio, la oportunidad, de que los niños y niñas participantes en el proyecto puedan expresar ante los partidos políticos de su localidad y la ciudadanía en general (medios de comunicación, sociedad civil, etc.) cuáles son sus opiniones (informadas y trabajadas en el resultado 1) de forma que, al hacerlo, ellos y ellas también han asumido algún tipo de responsabilidad porque cuando se participa, se toma parte y tomar parte significa: aprendizaje de responsabilidades. En este resultado nos encontramos en un tramo 5 de la escalera de la participación infantil de Roger Hart, ya que en el proceso han sido consultados/as e informados/as: la propuesta de intervención ha sido creada y dirigida por adultos (ISCOD, CEIPs y Concejalías de Educación, en el caso de las

localidades en las que existe Consejo de la Infancia), pero donde se ha involucrado activamente a los niños y las niñas, garantizando que han entendido el proceso, y que han sido consultados y tomados en cuenta.

- El tercer resultado esperado (R3) "Generadas campañas de sensibilización a la ciudadanía planificadas y ejecutadas por la infancia, una por localidad, durante el curso escolar 2019/2020" avanza hasta el peldaño 7 en la escalera de participación de Roger Hart: "Iniciado y dirigido por niñas y niños". En este tramo se ha facilitado que los niños y niñas diseñen, planifiquen y ejecuten, acompañados por sus centros escolares e ISCOD-PV, una campaña de movilización social en su localidad. En este resultado, los niños y niñas han decidido qué hacer y los adultos han acompañado y facilitado el proceso. De esta manera, las personas adultas han tenido un rol potenciador de la autogestión y autodirección de los propios niños y niñas.
- El cuarto resultado esperado (R4): "Facilitado el intercambio de experiencias de la participación infantil entre los tres centros de educación primaria y municipios de intervención al final del proyecto" pretendía abrir un espacio de convivencia y aprendizaje entre iguales con el fin de poner en valor el rol de la infancia como actores sociales (dando pasos para avanzar hasta el peldaño 8 en la escalera de participación de Roger Hart).
- El 95% del alumnado reconoce que el derecho a la participación de la infancia es un derecho recogido en la Convención de los Derechos de la Infancia

Ilustración 19. Significado del derecho a la participación de los niños y las niñas, por parte del alumnado.

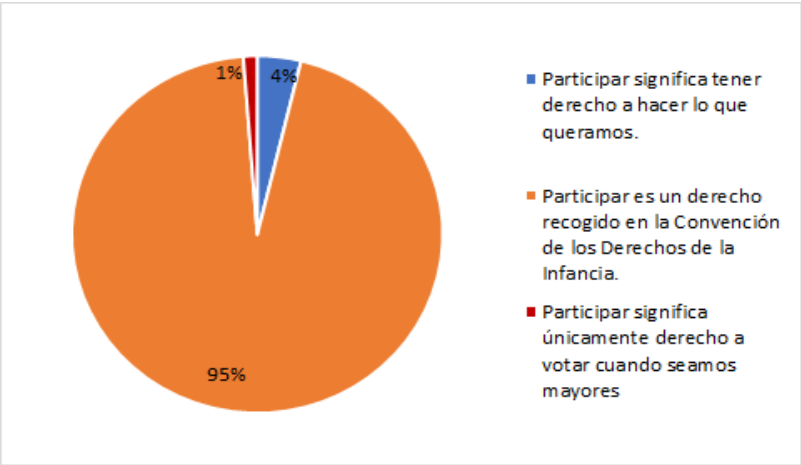

La valoración del alumnado respecto al alcance del proyecto en la promoción de la participación de la infancia en el proyecto es variada, aunque en rasgos generales:

- Las actividades en las que un mayor % de alumnado manifiesta no haber participado son: decidiendo que el proyecto llegara a su escuela, y observando si en el municipio se cumple la Agenda de Infancia.
- La actividad en la que un mayor % de alumnado manifiesta haber participado opinando, pero siendo las personas adultas quienes deciden (tramo 5 de la escalera de la participación infantil de Roger Hart) es: Decidiendo qué temas me interesa trabajar con el proyecto.

- La actividad en la que un mayor % de alumnado manifiesta haber participado trabajando y decidiendo junto al profesorado (tramo 6 de la escalera de la participación infantil de Roger Hart) es: Decidiendo cómo son las clases del proyecto (juegos, actividades, tiempo….).
- Las actividades en las que un mayor % de alumnado manifiesta haber opinado y decidido con sus compañeras/os, recibiendo apoyo por parte de las personas adultas (peldaño 7 en la escalera de participación de Roger Hart) son: decidiendo qué poner en la Agenda de la Infancia, dando ideas para la mascota del proyecto, presentando la Agenda de la Infancia en el colegio y el Municipio, decidiendo qué Campaña de sensibilización hacer en el colegio/municipio, decidiendo cómo difundir la Campaña de sensibilización, y haciendo un video de difusión de nuestro trabajo en el proyecto.

Ilustración 20. Nivel de participación del alumnado en las acciones del proyecto.

	No he participado	**He opinado, pero los adultos deciden**	**He trabajado y decidido junto al profesorado**	**He opinado y decidido con mis compañeras/os, y adultos nos han apoyado**
Decidiendo que el proyecto llegara a nuestra escuela	41.25%	27.5%	22.5%	8.75%
Decidiendo qué temas me interesa trabajar con el proyecto	8.75%	37.5%	26.25%	27.5%
Decidiendo cómo son las clases del proyecto (juegos, actividades, tiempo…)	20%	21.25%	33.75%	25%
Decidiendo qué poner en la Agenda de la Infancia	20%	22.25%	23.75%	33.75%
Dando ideas para la mascota del proyecto	28.75%	17.5%	22.25%	31.25%
Presentando la Agenda de la Infancia en el colegio y el Municipio	27.5%	16.25%	21.25%	35%
Observando si en el Municipio se cumple la Agenda de Infancia	32.5%	18.75%	22.25%	26.25%
Decidiendo qué Campaña de sensibilización hacer en el colegio/municipio	13.75%	27.5%	27.5%	31.25%
Decidiendo cómo difundir la Campaña de sensibilización	10%	23.75%	25%	41.25%

Haciendo un video de difusión de nuestro trabajo en el proyecto	15%	20%	30%	35%

La valoración del profesorado respecto al alcance del proyecto en la promoción de la participación de la infancia en el proyecto es variada, aunque en rasgos generales:

- Las actividades en las que un mayor % de profesorado manifiesta que el alumnado no ha participado son: opinando o decidiendo si querían que el proyecto llegara a nuestra escuela, opinando o decidiendo la mascota del proyecto, y observando si en el Municipio se cumple la Agenda de Infancia.
- En el resto de actividades planteadas en el cuestionario, se observa que un mayor % de profesorado manifiesta que alumnado y profesorado han trabajado y decidido juntas/os (tramo 6 de la escalera de la participación infantil de Roger Hart): opinando o decidiendo sobre qué temas les interesa trabajar con el proyecto, sobre la planificación de las actividades del proyecto, acerca de cómo querían que fueran las clases del proyecto (juegos, actividades, tiempo….), respecto a qué querían poner en la Agenda de la Infancia, quién y cómo se presentaba la Agenda de la Infancia en el colegio y el Municipio, opinando o decidiendo qué Campaña de sensibilización querían hacer en el colegio/municipio, opinando o decidiendo cómo quieren difundir la Campaña de sensibilización, enseñando en el colegio y/o en el municipio la Campaña de sensibilización, y haciendo un video de difusión del trabajo de nuestro colegio en el proyecto.

Ilustración 21. Valoración del nivel de participación del alumnado en las acciones del proyecto, según profesorado.

	No han participado	**Alumnado opina, Adultos decidimos**	**Alumnado y Adultos trabajamos y decidimos juntas/os**	**Alumnado dirige y decide, y adultos les apoyamos**
Opinando o decidiendo si querían que el proyecto llegara a nuestra escuela	57.14%	14.29%	14.29%	14.29%
Opinando o decidiendo sobre qué temas les interesa trabajar con el proyecto	28.57%	14.29%	57.14%	0%
Opinando o decidiendo la planificación de las actividades del proyecto	0%	0%	85.71%	14.29%
Opinando o decidiendo cómo querían que fueran las clases del proyecto (juegos, actividades, tiempo….)	14.29%	0%	85.71%	0%

Opinando o decidiendo qué querían poner en la Agenda de la Infancia	14.29%	28.57%	42.86%	14.29%
Opinando o decidiendo la mascota del proyecto	42.86%	14.29%	14.29%	28.57%
Opinando o decidiendo quién y cómo se presentaba la Agenda de la Infancia en el colegio y el Municipio	28.57%	14.29%	57.14%	0%
Observando si en el Municipio se cumple la Agenda de Infancia	57.14%	14.29%	28.57%	0%
Opinando o decidiendo qué Campaña de sensibilización querían hacer en el colegio/municipio	28.57%	0%	71.43%	0%
Opinando o decidiendo cómo quieren difundir la Campaña de sensibilización	0%	14.29%	85.71%	0%
Enseñando en el colegio y/o en el municipio la Campaña de sensibilización	0%	14.29%	57.14%	28.57%
Haciendo un video de difusión del trabajo de nuestro colegio en el proyecto	14.29%	0%	85.71%	0%

Ilustración 22. Valoración de la promoción de la participación de la infancia en su municipio después del proyecto

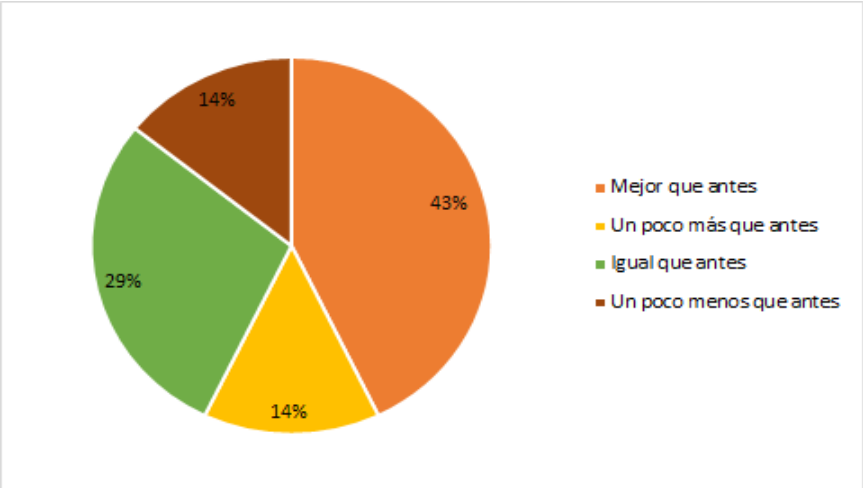

Respecto a esa promoción de la participación infantil:

- El 86% del profesorado considera que desde su Centro Educativo se va a promover alguna buena práctica sobre la participación del alumnado en los espacios de coordinación y colaboración con los Consejos Municipales de la Infancia (en el caso de L´Eliana y La Vall d'Uixó) y en la incidencia para la creación de estos espacios (Elx).
- Y el 71% considera que desde su Centro Educativo se va a promover alguna buena práctica sobre la participación del alumnado en los espacios de coordinación y colaboración con los Consejos Municipales de la Infancia (en el caso de L´Eliana y La Vall d'Uixó) y en la incidencia para la creación de estos espacios (Elx)?
- A partir de las entrevistas a direcciones de centro, se enfatiza en la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación con ayuntamientos y cargos locales que permita enriquecer los procesos de seguimiento a las acciones fomentadas por el programa. De forma que dichas acciones no queden en una acción puntual de entrega de productos (Agenda y Campañas).
- Del mismo modo, se enfatiza también en la devolución de los cambios propuestos por la infancia al alumnado participante con el fin de fortalecer el compromiso de ellos y ellas hacia su participación municipal.
- En la entrevista a cargos públicos, se enfatiza en la coordinación entre actores (centros, ONG y ayuntamientos) y en fortalecer las acciones de visibilidad y promoción de la participación infantil, en concreto, propone que las campañas se hagan dirigidas a las y los regidores municipales.

Respecto al seguimiento del cumplimiento de las propuestas realizadas en las Agendas de Infancia:

- En las direcciones de los CEIPs participantes en el proyecto, reconocen la importancia de la actividad de elaboración de la Agenda de Infancia para promover la participación infantil en el municipio, aunque desconocen respecto al cumplimiento de las propuestas realizadas en las Agendas de Infancia:

  "Sé que se llevó la Agenda al Consejo de Infancia del Ayuntamiento, porque forma parte de las ciudades educadoras, pero tampoco sé luego, hasta qué punto, se implementó. Pero sí que sé que participaron y el delegado de nuestro centro, el conseller de infancia, sí que llevó las aportaciones que se hicieron desde el centro. Supongo que lo valorarían dentro del Consejo de Infancia, pero también es verdad que están empezando, y van a su ritmo. Pero el simple hecho de encender esa mecha es importante" - mujer, representante dirección CEIP Rosario Pérez (La Vall d'Uixó, Castellón).

  "Si de 5 ó 6 ítems o propues*tas u objetivos que se plantean, pues sólo conseguimos uno, ...pues eso que se adelanta…" - mujer, representante dirección CEIP L´Olivera (L´Eliana).*

  "El planteamiento y cómo se llevó a cabo, fue muy positivo. El problema es lo que te dije antes, también esa Agenda de la Infancia estaba relacionada directamente con la creación del Consejo de la Infancia, y por una parte el planteamiento era poner en marcha la agenda, e incluir nuevas necesidades o nuevas propuestas. Al ligarlo ahí, pues se ha quedado un poco en tierra de nadie. Y eso sí que ellos lo tienen en cuenta. No son conscientes realmente de las cosas que se han podido poner en marcha, pero a nivel escolar sí que sirvió mucho, y también lo tuvieron en cuenta; pero a nivel de municipio.....Nosotros ahora, en lo que era la campaña de sensibilización de esta segunda parte, digamos, había un componente de retomar el

contacto con la Concejalía. Al retomar el contacto, queríamos volver a plantear con intensidad el Consejo de la Infancia, y relacionado con la Agenda también" - hombre, representante dirección CEIP El Pla (Elx).

- El 97.6% del alumnado manifiesta estar, entre interesada/o y muy interesada/o, en conocer si en su Municipio se están cumpliendo las propuestas escritas en la Agenda de Infancia.

Ilustración 23. Interés en conocer si el municipio cumple la Agenda de Infancia.

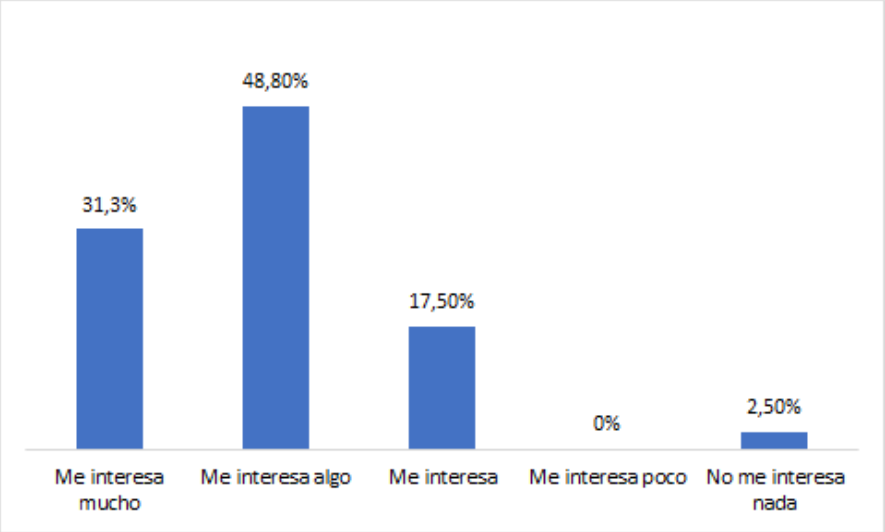

- El 57.1% del profesorado, manifiesta que, una vez el alumnado ha participado en la elaboración de la Agenda de Infancia, desde su Centro Educativo sí se va a poder dar seguimiento al cumplimiento de la Agenda de la Infancia, sin el acompañamiento de ISCOD-PV. Sin embargo, el 42.9% manifiesta no saberlo.

IV. CONCLUSIONES

A continuación, se especifican las fortalezas y debilidades identificadas en el proyecto, a través del análisis de los aspectos más relevantes para cada uno de los criterios de evaluación antes descritos: adecuación, pertinencia, eficacia, coordinación entre actores, sostenibilidad, enfoque de género y participación.

FORTALEZAS:

- **En cuanto a adecuación:**
  - La primera fortaleza del proyecto es partir de una experiencia anterior evaluada, haber identificado claramente los problemas con los que se trabaja y realizar 2 Líneas de Base que han permitido estudiar el alcance de indicadores por curso escolar (2018-2019 y 2019-2020).
  - En las actividades la temática de la Agenda 2030, y los ODS trabajados por cada centro escolar han sido valorados positivamente y la metodología como flexible y adaptada al colectivo y las circunstancias sobrevenidas con el Estado de Alarma del COVID-19.

Todas las herramientas han tenido una buena acogida por parte del profesorado y alumnado en los diferentes cursos abarcados por el programa, y se han revelado fácilmente comprensibles, amigables y motivantes para facilitar la participación infantil.

- **En cuanto a pertinencia y coherencia**
  - Existe una sintonía coherente entre los planteamientos de ISCOD-PV, la estrategia de EpD en la que se posiciona la entidad, las líneas estratégicas del plan director de cooperación al desarrollo de la CV, las políticas locales de infancia y las dimensiones en las que se promueve la EpCG en el programa (formación, incidencia política, sensibilización y movilización social)
  - El diseño del programa aborda la promoción de la ciudadanía activa y transformadora desde 4 enfoques complementarios: fortalecimiento de capacidades y competencias; incidencia; participación activa (liderazgo) e intercambio de experiencias.
- **En cuanto a eficacia**
  - El alcance de indicadores en el desarrollo de capacidades (R1) e incidencia (R2), ha resultado muy satisfactorio según análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes clave entrevistados al respecto.
  - Ante la emergencia sanitaria del COVID-19, ISCOD-PV propuso medidas para facilitar la continuidad del trabajo en el R3 y R4, valorando junto con centros educativos el interés de continuidad de las acciones previstas, teniendo en cuenta la adaptabilidad de las mismas, lo que hizo efectivo la edición final y la difusión digital de los productos de las campañas de sensibilización y el intercambio de experiencias a través de producciones audiovisuales.
- **En cuanto a coordinación entre actores**
  - Se mantiene una buena coordinación entre ISCOD-PV, Centros Educativos y administraciones locales de cada municipio. Se han creado las estructuras necesarias y se han creado espacios de coordinación. La coordinación ha sido valorada de forma muy positiva por todos los actores y ha sido desarrollada desde un liderazgo horizontal.
  - El proyecto cuenta desde el inicio con el respaldo y la participación de actores con capacidad de toma de decisiones en los CEIPs y Ayuntamientos de las zonas de intervención. El hecho de contar con acciones expresamente destinadas a la coordinación entre actores potencia la colaboración institucional, facilita un mejor conocimiento de contenidos, estimula actitudes cooperativas y logra efectos e impactos más integrales a nivel municipal.
- **En cuanto a sostenibilidad**
  - Ha habido una buena programación de mecanismos multiplicadores, más allá de la replicabilidad o reutilización de los materiales didácticos. El efecto multiplicador en los centros educativos y municipios se ve constatado a través de la capacitación de profesorado y alumnado, del material distribuido de las campañas, la Agenda de Infancia entregada a cargos locales y los materiales audiovisuales difundidos con participación infantil.
- **En cuanto a género**

- Se valora muy positivamente la incorporación del enfoque de género en el programa, desde su diseño, análisis de estudio de base, transversalidad en las temáticas y acciones desarrolladas, así como en el alcance de comprensión por parte del alumnado de las causas que generan las desigualdades sociales desde una perspectiva de género.

❖ **En cuanto a participación infantil**

- Los diferentes materiales y productos de las acciones del proyecto enmarcadas en la elaboración de Agendas de Infancia (R2), Campañas de sensibilización y movilización social (R3) e Intercambio de experiencias (R4) se han desarrollado teniendo en cuenta los intereses, opiniones y capacidades del alumnado. Lo que contribuye a una mayor implicación en el proceso de diseño y elaboración por parte de la infancia y una mayor participación comprometida con el fin de las actividades. Teniendo en cuenta los 4 factores de calidad de la participación del alumnado: (i) implicación; (ii) información/conciencia; (iii) capacidad de decisión y (iv) compromiso/responsabilidad.
- El alumnado ha tenido la oportunidad de apropiarse de sus propuestas a partir de determinados ODS de la Agenda 2030 y en el proceso de participación ha incluido mecanismos de rendición de cuentas, como los actos de entrega de las Agendas de Infancia en las administraciones municipales, al planteamiento de sus propuestas.
- Dos de los municipios disponen de mecanismos de participación (como los Consejos Municipales de Infancia) con el objetivo de conocer y tener en cuenta la opinión de los niños, niñas y adolescentes en relación a asuntos que son de su interés.
- El programa aporta la oportunidad a parte del alumnado de vivir una experiencia de participación real con posibles consecuencias prácticas, es decir, viendo que sus opiniones son tenidas en cuenta.

DEBILIDADES:

❖ **En cuanto a adecuación:**

- Aunque el programa parte de una experiencia anterior, el proceso de elaboración del mismo fue tan rápido que minimizó la participación de otros actores implicados en el diseño y planificación del programa (ayuntamientos, centros educativos), lo que pudo suponer un enriquecimiento cualitativo desde diferentes miradas.

❖ **En cuanto a pertinencia y coherencia**

- Los diferentes públicos del programa han estado bien identificados, sin embargo el rol de las familias como potenciales facilitadores de los procesos de participación infantil se ha reducido a su presencia en los actos de entrega de las Agendas de Infancia, sin llegar a contar con su potencial rol educador y facilitador en la promoción de la participación de la infancia en relación a la defensa de los Derechos Humanos, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el ámbito municipal.

- Los medios de comunicación, también identificados en el análisis de actores del programa, han participado como agentes de difusión de las campañas y acciones enmarcadas en el programa, pero no como destinatarios del proyecto. Por lo tanto, la debilidad en este caso ha sido esta identificación poco clara y que conviene cuidar de cara a futuras campañas para aprovechar todo el potencial de este sector como agente multiplicador.

❖ **En cuanto a la eficacia**

- Dificultad para medir adecuadamente la satisfacción y efectos de la Agenda y las campañas en personas adultas participantes en ambas acciones, por falta de información suficiente y ausencia de informes y cuestionarios de satisfacción vinculados a cada resultado.
- Dos cursos escolares es un periodo de tiempo demasiado corto para asegurar que el proceso de transformación se sostenga en todos los centros educativos, si a eso le sumamos que en 2 de los centros educativos participantes, cada curso se ha trabajado con alumnado y profesorado distinto, la tendencia es que esos conocimientos y habilidades adquiridas se vayan minimizando con el tiempo.

❖ **En cuanto a la coordinación entre actores**

- El rol de los ayuntamientos, se mantiene durante el programa como actor receptor y difusor de productos y acciones realizadas por la infancia en el programa, lo que minimiza la capacidad de interrelación que posibilite la devolución de resultados en torno a la incidencia política de las Agendas (como conocer qué compromisos sugeridos por la infancia se han llevado a cabo) y el seguimiento de las acciones emprendidas en el programa, para su continuidad e impacto.
- Por otro lado, la interrelación entre los centros educativos no estaba visualizada como una estrategia paralela a las acciones desde el principio del programa, y en el periodo de ejecución de la acción de intercambio de experiencias (R4) se produjo el Estado de Alarma del COVID-19, lo que impidió que llegase a término dicho encuentro.

❖ **En cuanto a la sostenibilidad**

- El programa en el eje de sostenibilidad, no incluye una estrategia para la replicabilidad y la continuidad de las acciones del proyecto por parte de los centros educativos, como por ejemplo, herramientas de seguimiento al cumplimiento de las Agendas de Infancia por parte del alumnado y centros educativos participantes, estrategia de replicabilidad de las acciones del proyecto por parte del alumnado y el profesorado, entre otros.

❖ **En cuanto al género**

- En el enfoque de género incorporado en el proyecto, no se visualiza con claridad la promoción de la inclusión desde un enfoque de diversidad de géneros.

❖ **En cuanto a la participación infantil**

- La promoción de la participación se hubiese visto fortalecida con acciones que enfocasen ésta como un proceso continuo, de modo que las acciones que se llevasen a cabo no fueran puntuales, como el acto de entrega de Agendas o el diseño y producción de recursos para las campañas de sensibilización.
- Tanto alumnado como profesorado coinciden en la débil participación de las niñas y los niños en el seguimiento a su trabajo de promoción de la participación infantil en

el municipio, en este caso, el seguimiento al cumplimiento de la Agenda de Infancia. A su vez, se identifica una débil implicación en la toma de decisiones respecto a la incorporación del proyecto en el centro y a su participación en el mismo, pero en este caso debido al distanciamiento temporal entre la formulación del proyecto y la implementación.

- ➢ En la estrategia de participación infantil no se visualiza con claridad la existencia de mecanismos y herramientas didácticas en formato amigable, que permitan al alumnado poder identificar oportunidades de participación, seguimiento y alcance de su participación.

V. LECCIONES APRENDIDAS

- **El levantamiento de una LDB sólida y adecuada,** así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la medición del impacto y logros del proyecto.
- **Las actividades formativas directamente relacionadas con la práctica docente tienen mayor acogida que las que abordan la EpCG desde un enfoque más teórico.** El programa, en su contenido y acciones involucradas, conecta con las necesidades de los centros educativos y tiene cabida en su programación, lo que beneficia en la recepción, motivación y participación del profesorado, como facilitadores del proceso.
- **La adaptación de los indicadores de medición al criterio de Kirpatrick** facilita el análisis del impacto del programa formativo de EpCG en los diferentes niveles de impacto en las personas e instituciones en las que participan.
- **El protagonismo infantil** en la elección de contenidos a trabajar entre los ODS propuestos por el programa y en el diseño de cada una de las Agendas y las campañas, ha influido en su satisfacción y motivación en torno a su experiencia en la elaboración de ambos ejes.

VI. RECOMENDACIONES

- A la hora de trabajar en entornos educativos es conveniente **abarcar a todos los colectivos** que tienen relación con los mismos (familias, profesorado y alumnado), en función de las potencialidades de cada uno, con el fin de facilitar la conexión del eje temático del programa con el entorno social y la vida cotidiana del alumnado.
- Se debería estudiar la forma de **lograr una mayor implicación de los medios de comunicación**, ya que son un sector muy influyente en la visibilidad de problemáticas y acciones, formación de conciencia y la creación de opinión.
- Se recomienda **aprovechar más las NTIC**, incluyendo metodologías participativas e interactivas de aprendizaje, que permitan adecuar el contenido y acciones del programa a nuevas situaciones de pandemia provocadas por situaciones de alarma sanitaria u otros efectos adversos del entorno, acordes a los intereses del alumnado y prácticas innovadoras docentes.

- Sería interesante **focalizar las acciones en grupos de alumnado de 5º de primaria**, que permita brindar un conocimiento y una participación más profunda (durante 2 cursos escolares) respecto a los temas que les interesa de la Agenda 2030 a nivel municipal.
- Sería bueno incluir una **formación específica de profesorado** de los Centros implicados y otros interesados en la temática, sobre "Derechos de Desarrollo y de Participación de la Infancia y Adolescencia" que amplíe el campo de actuación y el impacto en su trabajo de aula y de claustro.
- Sería también interesante aportar **recursos didácticos específicos para** profesorado y direcciones de centros educativos que permitan aumentar su confianza en la promoción de la participación infantil en los temas que les incumben dentro de su Municipio.
- Con acción inmediatamente posterior a las actividades diseñadas o lideradas por infancia se recomienda hacer una **mayor recogida y sistematización de información**, que permita medir niveles de satisfacción y aprendizaje de la propia infancia y de personas adultas participantes.
- Ahondar en el **fortalecimiento de capacidades y espacios de participación infantil dirigidos a la incidencia** ante instituciones públicas, partidos políticos y medios de comunicación locales, incorporando a actores de toda la comunidad educativa y fomentando acciones con impacto a largo plazo.
- Incorporar en la **estrategia de participación infantil,** herramientas didácticas en formato amigable que de protagonismo al alumnado en el proceso de identificación, seguimiento y alcance de su participación tanto en sus centros educativos como en sus municipios.
- Incorporar, dentro del enfoque de género del proyecto, la **inclusión de la orientación e identidad sexual, y la identidad y expresión de género.**
- Incluir, dentro del eje de sostenibilidad, **una estrategia de replicabilidad y continuidad del proyecto**, con herramientas en formato amigables que permitan al alumnado y al profesorado ser motores de cambio tanto en sus centros educativos como en sus municipios.

Algunas recomendaciones del alumnado, recogidas mediante el estudio son:

"Más tiempo para prepararlo mejor, son temas muy importantes". Niño CEIP Olivera
"Trabajar más en clase en forma de diálogo y opiniones". Niña CEIP El Pla

A su vez, el alumnado encuestado ha destacado los siguientes criterios que recomendaría respecto del programa, a niños y niñas de otros centros educativos:

Ilustración 24. Aspectos del proyecto recomendados por el alumnado.

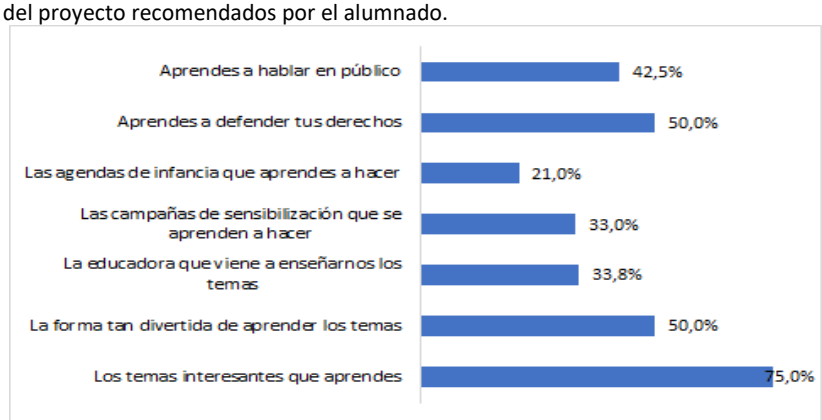

Algunas recomendaciones del profesorado y equipos directivos son:

"Dedicar más tiempo a las sesiones presenciales con Ana y que estas se pudieran incluir en el desarrollo específico de las clases. Ya de por sí se ha hecho pero planificando todavía más qué se tiene pensado hacer, de manera que desde la programación de diferentes áreas se incluyese como un contenido más a trabajar" Profesora. CEIP El Pla.

"El planteamiento fue genial, aunque sí que es cierto que en la parte de creación, ….. ayudar con ciertos pasos en ese proceso creativo para el alumnado.... y tal vez eso le de mayor seguridad". Hombre. Equipo de dirección de Centro escolar participante.

"El intercambio entre los colegios seleccionados. Yo lo fomentaría desde el principio. Hacer una reunión previa, aunque sea del profesorado para conocerse y eso hace que tengas ganas de comunicarte durante el curso, ahora que hay tanta tecnología, intercambiar y encontrarse". Mujer. Equipo de dirección de Centro escolar participante.

"Visibilizar el proceso mediante recursos audiovisuales dirigidos a regidores y regidoras municipales para conocer el proyecto y replicarlo". Hombre. Cargo de la administración local de La Vall D'Uixó

VII. ÍNDICE DE GRÁFICOS ANEXOS

Ilustración 1. Resumen de la muestra por colectivo beneficiario y técnicas de recolección de datos.13
Ilustración 2. Resumen de la muestra planificada y realizada……13
Ilustración 3. Alumnado participante en la evaluación final……14
Ilustración 4. Profesorado participante en la evaluación final……14
Ilustración 5. Materiales generados en el CEIP L'Olivera (L'Eliana).....21
Ilustración 6. Materiales generados en el CEIP El Pla (Elx).....22
Ilustración 7. Materiales generados en el CEIP Rosario Perez (La Vall D'Uixó) 23
Ilustración 8. Análisis comparativo del conocimiento de los ODS por parte del alumnado……27
Ilustración 9. Análisis comparativo del sentimiento de escucha del alumnado en los asuntos que les conciernen……28
Ilustración 10. porcentaje de alumnado que se siente más y mejor escuchados que antes, por parte de las personas adultas……28
Ilustración 11. Nivel de satisfacción en relación a cuánto tienen en cuenta tu opinión las personas adultas……29
Ilustración 12. Resumen sentimientos/percepciones del alumnado por CEIP y sexo (Información recabada del informe técnico de ISCOD-PV Memoria Valoración Curso 2018-2019”……32
Ilustración 13. Análisis comparativo de conocimientos en torno a campañas de sensibilización por parte de alumnado……33
Ilustración 14. Elección de la definición más correcta de qué es una campaña de sensibilización por parte de alumnado……34
Ilustración 15. Elección de aspectos necesarios para realizar una campaña por parte de alumnado...34
Ilustración 16: Nivel de satisfacción en el diseño, planificación y elaboración del vídeo……35
Ilustración 17. Valoración del alumnado y el profesorado respecto al intercambio como experiencia de aprendizaje……36
Ilustración 18. Aprendizajes del proyecto, por parte del profesorado ……38
Ilustración 19. Significado del derecho a la participación de los niños y las niñas, por parte del alumnado……41
Ilustración 20. Nivel de participación del alumnado en las acciones del proyecto……42
Ilustración 21. Valoración del nivel de participación del alumnado en las acciones del proyecto, según profesorado……43
Ilustración 22. Valoración de la promoción de la participación de la infancia en su municipio……44
Ilustración 23. Interés en conocer si el municipio cumple la Agenda de Infancia……46
Ilustración 24. Aspectos del proyecto recomendados por el alumnado……51

VIII. LISTADOS DE ANEXOS

Anexo 1. Propuesta técnica presentada por la consultoría

Anexo 2. Matriz de evaluación

Anexo 3. Listado de fuentes documentales para el análisis

Anexo 4. Herramientas para la recogida de información

a. Guion de entrevistas-semiestructuradas

b. Metodología grupos focales

c. Encuesta alumnado

d. Encuesta profesorado

e. Excel de respuestas de cuestionarios de alumnado y profesorado

f. Excel de respuestas de Grupos focales

g. Excel de respuestas de entrevistas